

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



PUCP

“Donde manda capitán”

Perú y Venezuela en la OEA, 2011 - 2016

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN CIENCIA POLÍTICA Y
GOBIERNO**

AUTOR

Carlos Alejandro Dextre Izquierdo

ASESOR

Oscar Vidarte Arévalo

Noviembre de 2019

RESUMEN

“Donde manda capitán... Perú y Venezuela en la OEA, 2011 – 2016” es una investigación que busca entender la racionalidad que existe detrás de la postura peruana para con Venezuela en la OEA durante el gobierno de Ollanta Humala. Además, busca desmitificar la idea de que la relación óptima que mantenía el presidente Humala es una variable absoluta para determinar la posición del Perú en materia de política exterior.

A través de entrevistas con actores clave, revisión de documentos oficiales de la OEA y un recuento histórico de hechos, centrado en el modelo político burocrático planteado por Graham T. Allison y otros autores, la investigación concluye que el proceso de toma de decisiones en política exterior con respecto al tema Venezuela en la OEA presentaba cierta contraposición de opiniones e intereses los cuales partían de los actores involucrados en el proceso; tales como el presidente, la Cancillería y los representantes “políticos” ante la OEA.

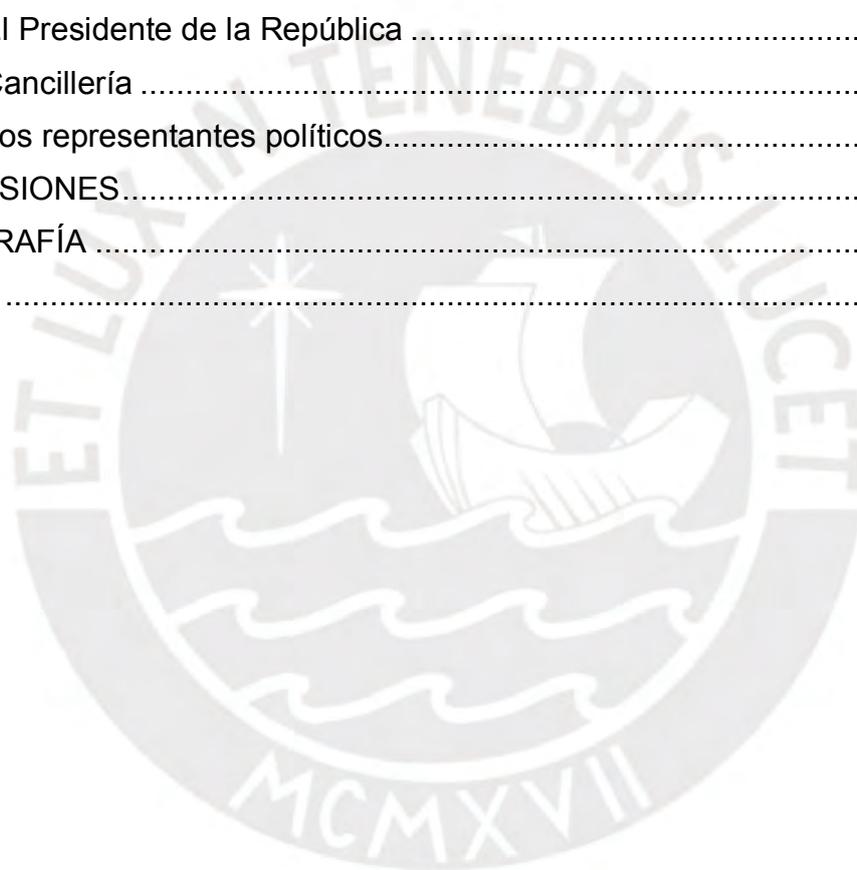
Estos actores bajo una misma línea de mando, que parte desde el presidente, van a brindarle ciertos matices a las intenciones iniciales del jefe de estado haciendo del producto final un esbozo de varios intereses; el cual se explica desde las variables aquí presentadas.

En conclusión, el nombre “Donde manda capitán...” hace atribución al clásico dicho “donde manda capitán, no manda marinero”. En la presente investigación, se presenta la primera parte de dicha frase en alusión a que en el caso peruano para con Venezuela en la OEA, las intenciones del jefe de estado no necesariamente se llevaban a cabo tal y cómo se indicaban.

Palabras clave: oea, Perú, Venezuela, Humala, Chavez

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	I
I. ENTRE HUMALA Y CHÁVEZ	9
1.1 Punto de partida	9
1.2 El surgimiento de Humala	10
1.3 El inicio de la relación.....	11
1.4 En el sillón presidencial	13
II. PERÚ EN LA OEA	23
III. PUGNA DE INTERESES	34
3.1 El Presidente de la República	35
3.2 Cancillería	40
3.3 Los representantes políticos.....	43
CONCLUSIONES.....	48
BIBLIOGRAFÍA	50
ANEXOS	55



INTRODUCCIÓN

El concepto de política exterior se define como “la suma de las relaciones externas oficiales conducidas por un actor independiente -usualmente un Estado- en las relaciones internacionales” (Hill, 2003, p. 3). En el caso peruano, la Constitución Política del Perú en su artículo 118 estipula que “corresponde al Presidente de la República (...) Dirigir la política exterior y las relaciones internacionales; y celebrar y ratificar tratados” (1993, p 38). En ese sentido, la política exterior peruana está formulada en la medida que sea el Presidente de la República quién la guíe y dirija, entendiéndose la figura del Presidente como aquel que vela por los intereses nacionales y es el representante supremo del Estado.

Frente a esta premisa, la investigación que se presenta a continuación busca, como primer objetivo, analizar un periodo específico del ejercicio de la representación internacional del Estado peruano. De esta manera, refutar la premisa colectiva que propone que los intereses o preferencias de quien ocupa el cargo de Presidente de la República son variables críticas para llevar a cabo la política exterior de un Estado. Analiza la dinámica de asociación o conflicto en el periodo de gobierno de Ollanta Humala (2011 – 2016) utilizando como principal unidad de análisis el rol del Perú al interior de la Organización de Estados Americanos.

Esta investigación considera a la Organización de Estados Americanos como el foro regional más antiguo y en el cual se encuentran presentes la gran mayoría de los países de la región. Se encuentran además presentes poderes importantes que interactúan en las distintas sesiones y asambleas por lo que las expresiones aquí manifestadas por uno u otro Estado mantienen mayor resonancia que en cualquier otro espacio de integración y discusión regional.

Además la presente investigación busca ahondar en la racionalidad de los actores involucrados que contradicen la premisa colectiva. De esta manera se analiza desde uno de los modelos teóricos de toma de decisiones planteados por autores como Graham T. Allison, Morton H. Halperin o Arnold Kanter. El modelo utilizado es denominado “político burocrático” y se fundamenta en la

concepción que el proceso de toma de decisiones no proviene de una estructura jerárquica rígida decisional si no que por el contrario es producto del conflicto y la cooperación entre distintos jugadores o agentes que orbitan alrededor del Presidente de la República.

“Cada individuo en dicho grupo es [...] un participante en un juego fuertemente competitivo [...] denominado “Política”; pactos entre jugadores dentro de la jerarquía gubernamental [...] Por ende, la conducta gubernamental puede entenderse [...] como resultados de esos juegos de pactos.

El Modelo de la Política Gubernamental o Burocrática no considera a un actor unitario sino a varios actores como jugadores [...] que actúan y toman decisiones gubernamentales a través del tira y afloja característico de la política” (Allison, 1971, p. 213).

Para entender la política exterior de un Estado hay que precisar en el conflicto o fractura teórica que existe entre la normativa o las reglas formales y los procesos de toma de decisiones que obedecen reglas informales. Desde el modelo “político burocrático” esta investigación parte de la idea que el proceso de toma de decisiones a nivel de política exterior durante el gobierno de Ollanta Humala fue el resultado de una lucha constante entre diversos actores cercanos al poder y con distintos niveles de injerencia en la toma de decisiones.

Esta concepción aplica tanto para nivel externo como interno de manera que no es posible iniciar un análisis completo sin abordar el nacimiento de la idea de un Ollanta Humala cercano a la izquierda latinoamericana, y posteriormente, un Ollanta Humala como Presidente de la República que optó por priorizar los intereses económicos de un sector de la sociedad frente a los intereses de quienes reclamaban un cambio en las estructuras de poder.

Para el año 2006 Ollanta Humala se presentaba como un candidato proveniente del nacionalismo con un discurso caracterizado por la redistribución de la riqueza y la oposición a la explotación de los recursos naturales por parte de las industrias extranjeras. Surgió como una vía alterna en medio de una campaña que arrojaba como posibles candidatos a la segunda vuelta a 2 personajes conocidos de la política peruana: Lourdes Flores Nano y Alan García Pérez (Panfichi, 2007, p. 2).

El discurso de Humala se veía reflejado en su Plan de Gobierno, bautizado en honor a Karl Polanyi, “La Gran Transformación”. El documento contenía delimitaciones claras sobre lo que proponía el equipo de Humala en cuanto a la industria extractiva, el libre mercado, la intervención estatal, la inclusión social, la reducción de la desigualdad, etc.

El discurso nacionalista que confrontaba al modelo económico haciendo una crítica directa a la desigualdad en el país, logró que las regiones más pobres del Perú dejaran de concentrarse en quienes figuraban primeros en las encuestas y empezarán a escuchar al militar nacionalista.

Así Humala empezó a adquirir cada vez más relevancia y de esta manera logró pasar a la segunda vuelta compitiendo contra Alán García. El segundo, un político mucho más experimentado que Humala, articuló su discurso de tal manera que mostraba a Humala como un candidato cercano a una ideología extranjera, y explotando esa premisa, lo ubicó como un peligro para la democracia.

García utilizó las coincidencias en los discursos y el pasado militar de Humala y Hugo Chávez para reforzar la idea de que Humala significaba un peligro para la democracia. Incluso envió mensajes y declaraciones al mismo Hugo Chávez quien respondió enérgicamente respaldando a Ollanta Humala. Ante el silencio de Humala, García aprovechó para dibujar la relación de padrinazgo entre Humala y Chávez (Cameron, 2009) (Nesbet, 2011); relación que quedará marcada en el imaginario del electorado y de la sociedad civil hasta ahora.

Humala perdió las elecciones del 2006 y optó por una mejor estrategia para la campaña del 2011. Cambió las visitas de gran exposición a Venezuela por la discreción de asesores brasileños, estrechando su relación con el gobierno de Lula da Silva. Keiko Fujimori, su principal contendora en dicha campaña, optó por emular la idea construida en el 2006 durante la campaña presidencial asociando una vez más a Humala con Chávez; sin embargo, Humala mostró un alejamiento considerable del mandatario venezolano y por el contrario contraargumentó que el peligro para la democracia estaba en elegir a

la hija del ex presidente Alberto Fujimori, autor de la última interrupción de la democracia que se ha registrado en la historia de la República.

Pese al alejamiento de Humala con respecto a Chávez, la ciudadanía no ha abandonado la idea de la relación de padrinazgo que existía entre los dos. Durante su gobierno fue fuertemente criticado por no pronunciarse frente a la situación de crisis que se desató en Venezuela entre los años 2011 y 2016. Adicionalmente a esto, Humala como Presidente de la República, viajó al funeral de Hugo Chávez y reconoció a Nicolás Maduro como mandatario luego de que los EEUU consideraran fraudulenta la elección en Venezuela.

Todo esto fomentó que la sociedad peruana despertara de nuevo aquella idea de relación entre Humala y el chavismo. Posteriormente, los escándalos de aportes del gobierno venezolano a la campaña de Humala como la exposición de la primera carta que envió Humala a Chávez no hicieron más que reafirmar la posición que la sociedad sostenía.

Para el año 2011, América Latina había atravesado un proceso denominado “el giro a la izquierda”, en donde varios países de la región optaron por gobiernos con agendas provenientes de un discurso de izquierda. El fenómeno ha sido estudiado por varios autores como Alcántara, Alegre, Cleary, entre otros. Sin embargo, el surgimiento de gobiernos con agendas de izquierda evidenció la existencia de dos corrientes al interior del giro latinoamericano: una izquierda “moderna, abierta y reformista” y otra “nacionalista, estridente y cerrada” (Castañeda, 2006, p. 28 – 43), esta última tenía como principal representante a Hugo Chávez a través de un discurso que entendía la integración regional excluyente en oposición al “imperialismo” en referencia a los EEUU y Canadá.

Los distintos gobiernos de esa época, provenientes de “ambas izquierdas”, llegaron al poder con discursos que compartían características con el chavismo y con la narrativa de la redistribución de la riqueza y la reducción de la desigualdad. En ese contexto, Humala era visto a nivel internacional como un presidente aliado de la izquierda latinoamericana.

Uno de los puntos en la agenda de integración regional de Chávez era la creación de foros y organismos paralelos a los que existían, en los cuales se

excluyera a los EEUU y a Canadá para poder generar una agenda íntegramente regional que recoja las necesidades y propuestas de América Latina y el Caribe.

En ese sentido, la OEA, para el mandatario venezolano, era un espacio que se debía reemplazar. Consideraba que era la agenda del imperialismo la que se imponía frente a la de los demás países latinoamericanos y del Caribe (Jiménez, 2002, p. 194 – 195). No obstante la OEA adquiere relevancia por ser el foro político en el cual los países latinoamericanos no identificados con el pensamiento chavista como Chile o Colombia podían acusar y confrontar abiertamente lo que sucedía en Venezuela.

Resulta interesante entonces preguntarse si el Perú era un aliado de Venezuela y de la izquierda latinoamericana en la OEA. Si consideramos que la política exterior es guiada y definida por el Presidente de la República, hay elementos que nos podrían llevar a afirmar que sí. Sin embargo esta investigación intenta demostrar lo contrario. Las votaciones efectuadas entre los años 2011 y 2016 al interior del Consejo Permanente demuestran que Perú no votó con/ni a favor de Venezuela en lo que respecta a democracia o derechos humanos; incluso la posición de los representantes permanentes del Perú ante la organización estuvo en completa disonancia con lo propuesto y sustentado por los representantes permanentes venezolanos.

La evidencia entonces nos permite afirmar que el Perú se manifestó en contra de Venezuela y de lo propuesto por la izquierda chavista latinoamericana durante los años 2011 y 2016. Sin embargo las causas de esta posición permanecen como incógnitas.

Esta investigación mantiene una hipótesis dividida en 3 variables explicativas que proponen explicar la lógica detrás de la decisión peruana en un foro como la OEA. La primera variable explicativa se centra en la “priorización de los intereses económicos” por parte de Humala haciendo referencia a las decisiones de gobierno adoptadas por el Perú durante el gobierno de Ollanta Humala. Se explora la idea que el gobierno de Humala luego de la caída del gabinete liderado por Salomón Lerner adoptó lo propuesto por las élites económicas del país. En ese sentido, abandonó los discursos de

intervención estatal y de crítica a la inversión minera para promoverla y mantener la continuidad de las políticas de anteriores gobiernos.

En política exterior la priorización de intereses económicos demostró cambios en cuanto a las expresiones en los discursos del mandatario, fomentó una visita oficial por parte de Humala a Barack Obama, promovió acuerdos comerciales y de cooperación estudiantil con los EEUU así como becas para MIT. Esto ocasionó que el Perú mantuviera una agenda internacional de cooperación desarrollada con los EEUU luego de la firma del TLC en el gobierno anterior. El establecimiento de bases militares para combatir al narcotráfico es uno de los puntos más relevantes que le ha valido al Perú la crítica regional por parte de quienes consideran esta iniciativa como una injerencia directa de los EEUU en la soberanía de la región.

La segunda variable explicativa proviene del balance de intereses que existía entre dos actores fundamentales en el modelo político burocrático que poseía el Perú en materia internacional; el Presidente de la República y la Cancillería. Las diferencias que existían a partir de los intereses directos del Presidente encontraban cierta resistencia por parte del brazo operativo de la Cancillería ya que iba contra el discurso principista que este último actor manejaba.

La reforma del Sistema Interamericano de Derechos Humanos y la Corte Interamericana de Derechos Humanos eran temas que el bloque venezolano proponía con el objetivo de erradicar o socavar la labor de la CIDH. No obstante, la representación peruana siempre mantuvo un discurso respetuoso y de conservación de la CIDH y del SIDH.

Durante el gobierno autoritario de Alberto Fujimori, los reclamos por violación a los derechos humanos eran seriamente cuestionados por la justicia la cual se encontraba subyugada a la voluntad del Ejecutivo. En ese contexto, la instancia de justicia internacional funcionó como una vía legítima de escape para las denuncias no admitidas en el Perú. A modo de resumen, la segunda variable explicativa está compuesta por dos aspectos; el primero se sustenta en las diferencias del Presidente y de la Cancillería, de manera que explora los juegos de poder y el balance de intereses que se llevó a cabo durante los años

de gobierno de Ollanta Humala. El segundo aspecto explora el discurso principista de la Cancillería como principal insumo resistente a la voluntad o intención presidencial.

Este último aspecto nos lleva a la tercera variable explicativa denominada “la autonomía de los representantes permanentes ante la OEA”. Durante el gobierno de Ollanta Humala se nombraron 3 representantes permanentes ante la OEA, de los cuales, 2 pueden considerarse “embajadores políticos” por no pertenecer al servicio diplomático. El nombramiento de un embajador político implica, en la mayoría de los casos, cierto nivel de autonomía en cuanto a discurso y acción en el ámbito en el que se desarrolle.

Esta variable presenta al último actor o jugador que interviene en el modelo de toma de decisiones; el representante político. Este actor va a compartir el mismo discurso de principios que la Cancillería; sin embargo, posee un marco de acción más amplio en la medida que proviene de un aspecto desligado del servicio y la carrera diplomática.

Junto a la no priorización de la OEA en la agenda de política exterior de Ollanta Humala, esta variable explica el accionar dinámico y crítico de los representantes permanentes ante la OEA frente a Venezuela. Permitió que emitieran su posición en el foro interamericano en asociación a una Cancillería que se limitaba a hacer una revisión esporádica pero no mantenía injerencia constante en el contenido de las sesiones, salvo de algunos aspectos generales.

Las tres variables explicativas son parte del esfuerzo de esta investigación por responder o analizar por qué la posición peruana se mostró contraria a lo que mantenía Venezuela y la izquierda latinoamericana.

De esta manera, el primer capítulo busca explicar el inicio de la relación entre Humala y Chávez así como el nacimiento de la asociación de Humala al gobierno chavista. Explora también las consecuencias de dicha premisa en el terreno nacional y la construcción de la misma en lo que sería la política exterior del gobierno de Ollanta Humala.

El segundo capítulo se enfoca en presentar los aspectos que demuestran que el gobierno de Humala no se subyugó o alineó a los intereses del bloque venezolano. En ese sentido, presenta acciones de representación del gobierno que bien podrían haber devenido en confrontación con el bloque venezolano. Al mismo tiempo, analiza de manera cronológica la evolución del discurso peruano en la Organización de Estados Americanos y frente a coyunturas críticas.

Por último, el tercer capítulo aborda la explicación detrás de la evidencia recogida. Expone las variables explicativas que demuestran porque el discurso del Perú frente a Venezuela y al bloque venezolano en la OEA representa una fractura en relación a lo que se esperaba de la política exterior de Ollanta Humala.

Con respecto a la metodología empleada para analizar un caso a través del modelo político burocrático Allison menciona que “casi nunca se dispone de la información referida a los detalles de las diferencias en percepciones y prioridades dentro de un gobierno [...] son raros los informes acerca de los pactos que desembocaron en una resolución dada. Los documentos no capturan este tipo de información. Por ende, la fuente de dicha información hay que buscarla en los propios participantes” (1971, p. 258).

En concordancia con lo que menciona Alisson, esta investigación está basada en entrevistas a profundidad con actores claves que formaron parte de la política exterior de gobierno así como en la revisión de documentos oficiales de la Organización de Estados Americanos, encuestas de opinión pública y noticias periodísticas que ayuden a reconstruir los hechos de los años comprendidos en la investigación. Adicionalmente se plantea un estudio cualitativo interpretativo de las votaciones y las declaraciones emitidas tanto en la Asamblea General como en la Comisión Permanente en la OEA.

I. ENTRE HUMALA Y CHÁVEZ

1.1 Punto de partida

En el año 2006, el Perú atravesó un proceso electoral marcado por las dinámicas sociales fraccionadas, aquellas que provenían de la centralización y cómo consecuencia del modelo político-económico implementado por el ex presidente Fujimori. Aldo Panfichi resume el proceso de elecciones de ese año como “un país profundamente dividido social, étnica y regionalmente, especialmente entre el sur y los andes centrales de un lado, y Lima y la costa de otro lado” (2006, p. 2), esta división llevó a configurar dos apuestas de gobierno durante las elecciones: una representada por Alan García del APRA y la otra por Ollanta Humala.

Panfichi resume muy bien aquel proceso electoral indicando que “como en pocas ocasiones anteriores, los resultados electorales presidenciales revelaron con extraordinaria claridad las desigualdades regionales, y las tensiones sociales y políticas que dividen al Perú de hoy. Los resultados muestran que cerca de la mitad de los peruanos, especialmente los pobres y marginados, no se sienten representados por los partidos políticos tradicionales, y que persisten en la búsqueda de un líder que encarne la crítica radical al sistema político y exprese demandas de justicia e inclusión social” (2006, p. 3).

Lo que menciona Panfichi se podría tomar como un aspecto común en la América Latina del 2006. El contexto regional se caracterizó por presentar un número considerable de países latinoamericanos alineados al proyecto regional integrador liderado por Venezuela. Dicho proyecto se basaba en la conformación de un bloque regional inspirado en las ideas del libertador Simón Bolívar que tenía como principal promotor al mandatario venezolano, Hugo Chávez.

El proyecto de integración regional emprendido por Chávez tuvo su propio ciclo de implementación por fases. En palabras de McCarthy “la segunda fase de la revolución bolivariana se basó en una redefinición o reestructuración del papel de Venezuela y América Latina en el sistema internacional. El nuevo

mapa estratégico introdujo una radicalización de Venezuela orientada a la ruptura de la dominación bilateral e histórica con los Estados Unidos de América, apoyándose en la conformación de un mundo multipolar. Para alcanzar esta meta, la política exterior venezolana apostó por crear espacios de integración formales a nivel latinoamericano los cuales generen una fuerte institucionalización liderada por Venezuela” (citado en Angosto-Ferrandez, 2012, p. 54)

De esta política de integración regional ajena a los intereses estadounidenses, nacieron bloques como la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América – ALBA o posteriormente la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños – CELAC.

Sin embargo, el Perú siempre se mostró como un caso anómalo en comparación al resto de países de la región, en palabras de Cameron el Perú representaba al “perro que ladra pero no muerde” dentro de la izquierda latinoamericana (citado en Levitsky y Roberts, 2011, p. 375).

Cameron utiliza este recurso literario para explicar que la estructura política y social peruana durante la campaña del 2006 presentaba variables similares a las que los otros países de América Latina habían experimentado, cómo por ejemplo: el colapso del sistema de partidos, patrones de exclusión social que se repiten a lo largo del tiempo, aumento de las desigualdades sociales, una movilización orientada en la reducción de estas desigualdades y centrada en la consciencia étnica, etc. Estas variables habían llevado al resto de países de América Latina a elegir a gobiernos con discursos de oposición a la continuidad y a lo tradicional, sin embargo el Perú había optado por el discurso volátil de García y por una maquinaria partidaria tradicional cómo el APRA (citado en Levitsky y Roberts, 2011, p. 375).

1.2 El surgimiento de Humala

A finales del año 2000, Ollanta Humala y su hermano Antauro tomaron una estación minera en Locumba, Tacna exigiendo la renuncia del ex presidente Alberto Fujimori. El levantamiento tenía como objetivo visibilizar un sector

“sano” de las Fuerzas Armadas las cuales se mostraban corruptas por la intromisión de Vladimiro Montesinos y el Servicio de Inteligencia Nacional.

Este suceso le sirvió para visibilizar a un sector de las Fuerzas Armadas que no estaba de acuerdo con la forma cómo se manejaban los asuntos en los altos mandos y que promulgaba la reforma del Ejército peruano partiendo de la reivindicación indígena.

Humala nace como personaje político luego de un proceso de visibilidad desde lo que se denominó “etnocacerismo”, una mezcla entre la reivindicación de los elementos indígenas o étnicos y la figura de Andrés Avelino Cáceres, uno de los héroes que enfrentó la ocupación chilena durante la Guerra del Pacífico.

En ese sentido, Nesbet nos narra la similar relación que mantuvo el “etnocacerismo” con el régimen chavista de manera que “la alianza entre los etnocaceristas y el gobierno de Caracas era del todo lógica. Son movimientos antiestablishment, nacidos en los cuarteles, que en un momento se alzaron militarmente, y que, además compartían su admiración por Velasco Alvarado. Desde la visión geopolítica militar Venezuela y Perú son aliados en la enemistad común hacia Colombia” (2011, p. 84).

Ollanta Humala fue en el 2006, el candidato que recogió el discurso anti-sistema, anti minero y nacionalista; logró identificarse con los reclamos de aquellos a quienes la bonanza económica no había alcanzado. La desigualdad y el discurso confrontacional, así como el pasado militar de Humala, encajaban con la idea del caudillo de mano dura que podía enfrentar a los intereses extranjeros y los grandes problemas del país. Humala en ese entonces, mostraba todas las características para integrar el “Club de Presidentes de Izquierda en Latinoamérica”. Sin embargo, el rasgo más resaltante por el cual se le asociaba con el “Club de Presidentes de Izquierda en Latinoamérica” era que contaba con el apoyo explícito de Hugo Chávez.

1.3 El inicio de la relación

La relación entre Humala y Chávez inicia en el año 2005 luego que el padre de Ollanta Humala, Isaac Humala, contactara al asesor de la ex diputada

venezolana Flor María Ríos, con la intención de establecer un vínculo entre el ex presidente Hugo Chávez y el futuro candidato Ollanta Humala. A través de una carta, Humala solicita una reunión con Chávez y manifiesta ser un fiel creyente de los ideales de integración latinoamericana así como del proyecto emprendido por Chávez en honor al libertador Simón Bolívar (Perú 21, 2015).

Posteriormente, y según lo que muestra el registro migratorio, Humala y Nadine Heredia, su esposa, viajaron a Venezuela del 19 al 26 de mayo, fechas en las que se solicitaba la audiencia con el expresidente Chávez. Este momento es el inicio de la relación entre Humala y Chávez, la cual iría adquiriendo un matiz mucho más cercano en el año siguiente.

Chávez manifestó su apoyo a Humala durante la campaña del 2006, algunas veces hasta confrontando al candidato opositor de Humala, Alan García. Chávez generó en la coyuntura peruana una imagen de padrinazgo hacia Humala, además sus declaraciones tenían eco en los medios por utilizar adjetivos directos.

“Por eso desde acá te mando un mensaje compañero y camarada Ollanta Humala, con más razón ahora te digo tienes que ganar Ollanta, no por ti si no por el Perú (...) Dios libre al Perú de un corrupto de siete suelas como lo es Alan García (...)” (Hugo Chávez, 2006)

El apoyo de Chávez hacia Humala incluso generó un episodio de enfrentamiento diplomático en el cual el mandatario venezolano amenazó con retirar a su embajador del Perú en caso Humala no alcanzara la presidencia.

“Voy a adelantar que si por obra del demonio García llega a ser presidente de Perú voy a retirar mi embajador, porque no vamos a tener relaciones con un presidente canalla, con este tahur y ladrón” (La República, 2006).

Maxwell Cameron retrata de manera detallada los eventos de la intromisión chavista durante la campaña del 2006; sobre todo atribuye la participación de Chávez a una estrategia política por parte de Alan García para poder victimizarse. Sin embargo, en cuanto a la relación Humala – Chávez, Cameron menciona que “Humala nunca negó su conexión con Chávez y viajó a Venezuela para que todos lo vieran con él en la inauguración de la nueva Asamblea Nacional. También se afirmó que recibió dinero de Chávez para su campaña, pero esto no ha sido comprobado” (2009, p. 294). Al día de hoy se

conocen nuevos y distintos vínculos que permiten confirmar la existencia de aportes de funcionarios del gobierno y del partido de Hugo Chávez para la campaña del 2006 y posteriormente la del 2011 (Perú 21, 2017).

No cabe duda alguna entonces que Humala y Chávez compartían una relación que ahondaba en buenos términos. Por lo expuesto anteriormente, se podría definir dicha relación como una de “padrinazgo” configurada de tal manera que Humala recibía apoyo político y económico de Chávez. De esta relación simbiótica el primero encontraba recursos de un gobierno con un partido sólido como lo era el del líder venezolano, mientras que el segundo sumaba al Perú como un aliado más en el proyecto integrador regional emprendido por Venezuela.

1.4 En el sillón presidencial

La historia nace en el 2006 pero el período de análisis que aborda la presente investigación inicia en el 2011, año en el que Ollanta Humala derrota a Keiko Fujimori y se convierte en Presidente de la República. La campaña del 2011 tuvo otro matiz distinto a la del 2006 y de hecho Humala entendió que la figura de Chávez hizo más daño que beneficio a su campaña electoral pasada.

Sin embargo el fantasma chavista de la elección del 2006 fue un factor de debate cuando se hablaba de Ollanta Humala. Pese al intento de alejamiento del candidato de Gana Perú, diversas fuentes provenientes de medios de comunicación exigieron a Humala una posición clara sobre la crisis, el gobierno y el modelo venezolano.

En el diario El Comercio se publicaron una serie de columnas, editoriales y noticias que apuntaban a cuestionar a Humala y a su Plan de Gobierno. El temor que existía detrás de la campaña de confrontación emprendida por El Comercio era la implantación de un modelo económico y político chavista en el Perú.

Con titulares como “Candidato de Gana Perú intenta zafarse de Chávez” el diario resaltaba que la postura democrática y conciliadora adaptada por Humala se trataba en realidad de una estrategia de campaña:

“En un intento desesperado por distanciarse de la negativa sombra del presidente venezolano, Hugo Chávez, Ollanta Humala, el candidato presidencial de Gana Perú, le exigió no entrometerse en las elecciones peruanas. (...) Tal vez porque una cercanía con Chávez puede perjudicarlo electoralmente como sucedió en los comicios del 2006.” (El Comercio, 2011a).

Adicionalmente, en la misma nota, se emitió un comunicado por parte del diario en el cual informaban que “en inocultable reacción de intolerancia, el candidato presidencial Ollanta Humala negó a El Comercio la entrevista que (...) habíamos solicitado”. Según lo que informaron asesores y representantes del candidato, la negativa se debía a “informaciones y comentarios publicados por este diario [El Comercio] sobre el doble discurso del candidato presidencial de Gana Perú, uno moderado y abierto, el de su campaña, y otro radical y oculto, el de su Plan de Gobierno pero sobre el cual él no quiere precisamente discutir o debatir” (El Comercio, 2011a).

Como podemos ver el discurso que promovía El Comercio era el que adoptaba gran parte de la oposición a Humala en el país, principalmente por sus vínculos chavistas y por la imagen, aun sensible, del candidato nacionalista confrontacional, todo lo cual alimentaba el imaginario de que la estrategia de Humala era “mostrar un perfil moderado y de seductora promesa democrática, como la máscara apropiada para encubrir un plan de gobierno que postula lineamientos indiscutiblemente autoritarios, que pondría en grave zozobra el modelo económico, el sistema institucional y las libertades civiles.” (Autor desconocido en El Comercio, 2011b).

El imaginario propagado sobre las supuestas verdaderas intenciones y lineamientos políticos de Humala fue promovido por el medio más influyente del país, el diario El Comercio; sin embargo, la premisa no fue desatendida por otros medios. La República en su portada del 12 de abril del 2011 resalta las declaraciones de Humala en la cual afirma que “no se saldrá del modelo económico” (La República, 2011b).

La necesidad del candidato nacionalista de aclarar tajantemente que su proyecto político no contempla un cambio radical fue una constante durante toda la campaña. Esta necesidad confirma la existencia de la premisa en la

sociedad civil. Adicionalmente, Fernando Rospigliosi, analista político, detalla en las siguientes líneas que:

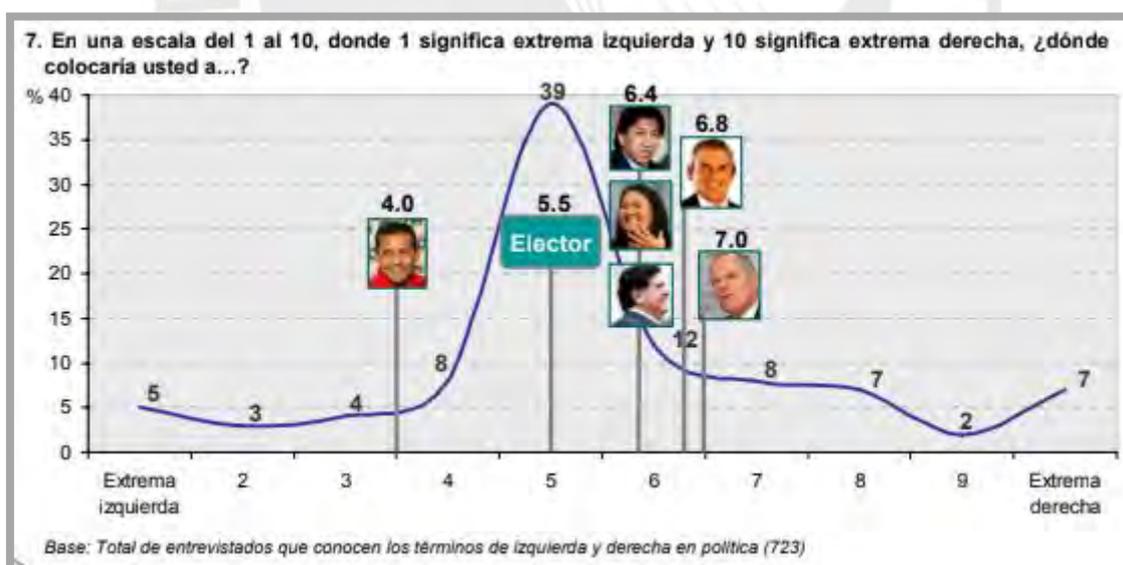
“Una muy buena campaña diseñada por los asesores brasileños, que Humala ha asumido disciplinadamente, ha cambiado su imagen y le ha permitido llegar a donde está.

(...) El punto es si la campaña de lavado de imagen corresponde a la realidad. Yo creo que no, sigue siendo el mismo y solo ha disfrazado sus intenciones para ganar la elección y hacerse del poder” (Rospigliosi, 2011).

Por último, la idea de una estrategia encubierta por parte de Humala fue utilizada por sus adversarios políticos. Resalta la frase que manifestó Alejandro Toledo cuando fue consultado sobre Ollanta Humala: “No hay duda que Chávez tiene una vinculación con Humala. No quiero que el Perú sea Venezuela, Bolivia o Ecuador.” (El Comercio, 2011b).

Además, según una encuesta realizada por IPSOS PERÚ en abril del 2011, antes de la segunda vuelta, Ollanta Humala era identificado como el candidato más cercano a políticas e ideas de izquierda (IPSOS, 2011).

Gráfico N° 1



Fuente: Ipsos, 2011, p. 4

Existieron distintas motivaciones e intereses que impulsaron la crítica a los vínculos chavistas de Humala y a su relación personal con Chávez; pero, si revisamos el Plan de Gobierno de Gana Perú, podemos encontrar distintas

propuestas que se asemejan o pueden ser fácilmente relacionadas con el modelo venezolano. Sin embargo, para efectos de esta investigación, me voy a centrar en los aspectos de política exterior que dicho documento expone y que se mantuvieron fuera de la discusión coyuntural que dio como resultado a la Hoja de Ruta.

En el Plan de Gobierno de Gana Perú, en su capítulo 8: “Integración andina y Latinoamericana e Inserción soberana en la Comunidad Internacional” se menciona que en materia de política exterior:

“La nueva política exterior del Perú se basará en la promoción de nuestro desarrollo nacional, la paz y la defensa de la democracia, en el respeto a los tratados internacionales, a la integración andina y regional, en el respeto mutuo, la no injerencia en asuntos internos y el pluralismo político, ideológico y económico; y en la defensa de nuestra soberanía, integridad territorial y de nuestros recursos naturales.

(...) fortaleceremos la Comunidad Andina y los tratados y convenios bilaterales y la integración física, política y económica entre las naciones andinas. La integración andina y regional, así como la coordinación de nuestras políticas exteriores, son las mejores maneras de enfrentar los retos de la globalización y los intentos de dominación internacional.” (Partido Nacionalista, 2010, p. 193).

Aparte de alusiones a la integración de la Comunidad Andina y de oponerse a la injerencia de poderes hegemónicos en la región, el documento plantea el apoyo a UNASUR, MERCOSUR y una reforma integral de la OEA. En ese sentido podemos afirmar que el planteamiento inicial del gobierno de Humala incluía algunos puntos en común con el gobierno venezolano como lo era la promoción de algunos espacios de integración sudamericanos (UNASUR, CELAC, etc.) y el hacerle frente a la dominación internacional (Partido Nacionalista, 2010). En este punto también es importante agregar que la reforma institucional de la OEA es un punto muchas veces abordado por el mandatario venezolano Hugo Chávez al mencionar que “[la OEA] no solo es que no sirve para nada, sino que le sirve a los intereses del imperio, a los intereses hegemónicos del capitalismo mundial en este continente” (Chávez, 2009).

Pese a la campaña de oposición que enfrentó Humala, este logró convertirse en Presidente de la República; sin embargo, el imaginario o paradigma de su vinculación chavista no desapareció. De hecho fue una

constante durante todo el período de su gobierno, en el cual enfrentó coyunturas críticas en cuanto al relacionamiento diplomático con Venezuela.

El fallecimiento del ex mandatario venezolano Hugo Chávez, el 5 de marzo del 2013, despertó nuevamente las críticas de vinculación chavista hacia Humala. Este evento promovió el pronunciamiento de varios líderes mundiales pero también despertó el debate sobre su figura y los años de gobierno que habían llevado a Venezuela a una potencial crisis económica.

En medio de esta coyuntura, Ollanta Humala solicitó al Congreso de la República permiso para asistir al velatorio del líder venezolano. Partió desde Piura en el avión presidencial y una vez en Caracas al ser consultado por su relación con Chávez este afirmó:

“Con Hugo hemos sido amigos. Lo conozco desde el 2005. Desde la primera vez que conversamos hemos hecho buena química. Ambos provenimos del Ejército (...) Su memoria, su legado que han empequeñecido las críticas de la gente de todas partes del mundo, incluyendo en el Perú, prácticamente lo satanizaban.” (Humala, 2013).

Adicionalmente a estas declaraciones, Humala decretó tres días de duelo nacional y expresó que “hablar del presidente Chávez es hablar de futuro porque seguía el sueño de la unidad latinoamericana”, posteriormente al ser consultado si Chávez era un modelo a seguir, este afirmó que sí lo era (Perú 21, 2013).

Las críticas a raíz de estas declaraciones surgieron de forma inmediata. En realidad, la muerte de Chávez ya había despertado un enfrentamiento en el Congreso de la República cuando el congresista Daniel Abugattas solicitó 1 minuto de silencio en respeto al fallecimiento del líder venezolano. Acto seguido los representantes de la oposición no acataron la medida por considerar que Chávez no merecía tal reconocimiento (90 segundos, 2013)

A este evento se le sumaron las críticas por declarar 3 días de duelo nacional y por considerar a Chávez un “ejemplo a seguir”. Las reacciones abarcaron varios pronunciamientos, entre los cuales se encuentra una editorial de El Comercio, titulada “El Ejemplo a no seguir” en la cual se manifiesta que “por supuesto, la actitud que más nos consterna es la de nuestro propio presidente, quien señaló que Chávez constituye “un ejemplo a seguir”. Habría

que preguntar: ¿ejemplo de qué? Claramente no será de sensatez económica” (El Comercio, 2013d).

Cabe señalar que la muerte de Chávez trajo consigo una crisis electoral en Venezuela, cuestionándose seriamente la legitimidad de Nicolás Maduro como nuevo mandatario. El inicio de la crítica partía de la categoría asumida por Maduro como “presidente encargado” la cual iba en contra de la Constitución venezolana ya que según esta le correspondía al Presidente de la Asamblea asumir la presidencia y convocar a elecciones generales.

Posteriormente a esto, Henrique Capriles, principal opositor del régimen chavista, inició su campaña electoral a la par de Nicolás Maduro. La campaña tuvo distintos cuestionamientos y denuncias por parte de Capriles quien alegaba que las instituciones garantes de la democracia en Venezuela se encontraban parcializadas. Las elecciones dieron como vencedor a Maduro por un margen muy reducido; sin embargo, las diversas irregularidades sirvieron para que la oposición no esté de acuerdo con el resultado electoral y exigiese un recuento detallado de votos (El País, 2013).

Ante esta coyuntura, se le criticó duramente a Ollanta Humala por haber sido uno de los primeros mandatarios en reconocer la victoria formal de Nicolás Maduro, de manera que aún existían serios cuestionamientos al proceso y se estaba solicitando un recuento de votos y un informe de observación por parte de las misiones internacionales de la OEA. A pesar de esto, Humala “saludó a Nicolás Maduro por su elección como mandatario de Venezuela. (...) Maduro agradeció a Humala por su llamada y por los consejos que – dijo – este le dio durante la conversación que sostuvieron” (El Comercio, 2013g).

Apenas unos días después, se informó que el Poder Ejecutivo planeaba solicitar al Congreso de la República el permiso para que Humala asista a la juramentación de Nicolás Maduro. Las reacciones de la oposición fueron las esperadas y casi la totalidad de parlamentarios manifestaron su negativa a aprobar la salida del país de Humala. Víctor Andrés García Belaunde, congresista y presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso, manifestó que “sería riesgosa e inconveniente y hasta peligrosa la presencia del jefe de Estado en Caracas. Daríamos el mensaje de que [los

peruanos] respaldamos la violación a la voluntad popular” (García Belaunde, 2013).

Por su parte, al ser consultado sobre el tema por la prensa, Humala atinó a responder sarcásticamente “Señores me da la impresión por sus preguntas, que no les interesa este tema” (en relación al evento celebrado en el Cuartel General del Ejército, en San Borja donde se encontraba). Como parte de las responsabilidades que el Perú mantenía en UNASUR al asumir la presidencia pro tempore, Humala convocó a una reunión de jefes de Estado en Lima para discutir la crisis electoral venezolana.

A la par que se celebraba la reunión, el Canciller Rafael Roncagliolo asistió al Congreso para obtener el visto bueno a la asistencia de Humala a la toma de mando de Nicolás Maduro en Caracas. La sesión fue reservada por iniciativa del Canciller; sin embargo, al final el Congreso le otorgó por mayoría simple, el permiso para salir del país a Ollanta Humala.

La reunión de emergencia de UNASUR finalizó con un documento que en resumidas cuentas felicitaba el proceso democrático, instaba a cesar los actos de violencia, promovía que se aceptaran los resultados oficiales y hacia un llamado a la calma y a la tolerancia (UNASUR, 2013). La declaración fue ampliamente criticada por favorecer a la posición del gobierno de Maduro, además no atendía el pedido de recuento de votos ni hablaba de acciones o posturas claras más que de conciliación. Adicionalmente, la presencia de Maduro en la reunión de UNASUR, legitimó su rol como jefe de Estado; a la par, Henrique Capriles, candidato opositor, había iniciado una gira por Latinoamérica para solicitar el apoyo de la región en contra del fraude electoral.

El Canciller Roncagliolo llamó, en una conferencia de prensa, al diálogo y a la tolerancia en Venezuela así como a la solución pacífica de las controversias. Roncagliolo manifestó que “el Perú aspira a mantener el consenso, la unidad, el diálogo para mirar conjunto con los países hermanos de América del Sur, situaciones difíciles como esta de Venezuela” (Roncagliolo, 2013)

Estas declaraciones le valieron un enfrentamiento con Nicolás Maduro quien consideró las palabras emitidas por el Canciller como un no

reconocimiento de los resultados oficiales del ente electoral venezolano y una intromisión directa en los asuntos de Venezuela.

El ex Canciller, Rafael Roncagiolo, manifestó que el tema del impase con Maduro es más complejo en la medida que aborda temas de la diplomacia presidencial en una coyuntura crítica como la situación en Venezuela durante el 2013. Roncagiolo manifestó que para entender el conflicto que se dio, es necesario entender que el nivel de democracia presidencial era alto. Este factor iba acompañado del surgimiento de numerosas cumbres donde la diplomacia presidencial se hacía presente (Entrevista a Roncagiolo, 2018).

El ex Canciller narra que la cumbre de UNASUR fue tensa, pero que sin embargo se llegó a dos puntos clave: se reconocieron los resultados oficiales del ente electoral de Venezuela y se llamó al diálogo para la solución pacífica de controversias. Roncagiolo manifiesta que durante la conferencia de prensa él solamente atinó a comunicar lo que ya había sido acordado en la Cumbre de UNASUR en Lima y que, debido a que Nicolás Maduro asistió a la misma, este ya tenía conocimiento de lo manifestado.

A raíz de esto se le consultó al ex Canciller si podía interpretar la reacción de Nicolás Maduro, cuestionando cual podría haber sido la causa de una posición enérgica y a todas luces confrontacional. Roncagiolo aceptó hacer el ejercicio e inició manifestando que, a su juicio, Maduro mantenía una concepción bélica de la política en la cual el diálogo solo es admisible si proviene de una cumbre y por parte de Jefes de Estado (Entrevista a Roncagiolo, 2018).

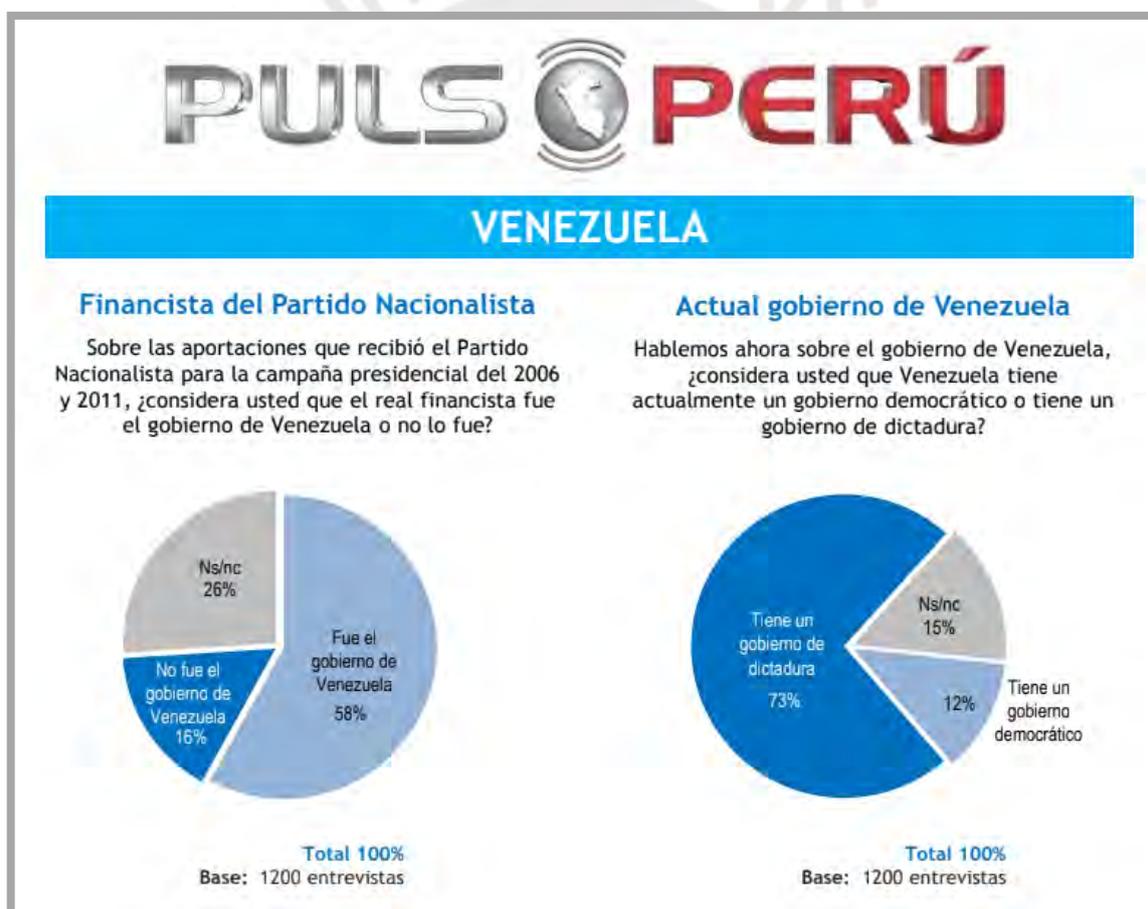
Bajo esa premisa, las declaraciones de Roncagiolo, como Canciller del país que sostenía la presidencia pro tempore de UNASUR, podían significar un llamado al accionar de otros países por lo que para Maduro era necesario reaccionar de manera enérgica y tajante (Entrevista a Roncagiolo, 2018).

Adicionalmente, de acuerdo a la ex Canciller Ana María Sánchez, a Maduro solo le importaba 1 de los 2 acuerdos cruciales que se dieron durante la cumbre de UNASUR, el cual fue el reconocimiento de su investidura como Presidente de la República de Venezuela (Entrevista a Roncagiolo, 2018) (Entrevista a Sánchez, 2018).

El conflicto generado por parte de Nicolás Maduro solo encontró solución a través de la diplomacia presidencial luego de que Humala interviniera; sin embargo, tanto en el Congreso de la República cómo en la sociedad civil se adoptó la idea de que Humala mantenía una predisposición mayor a aceptar la situación actual en Venezuela que su propio Canciller.

Es así que, casi culminando su gobierno, en marzo del 2015 una encuesta expuso que el 58% de los encuestados consideraba que Humala había recibido aportes económicos del gobierno de Venezuela para la campaña del 2011 (DATUM, 2015). Esto evidencia de cierta manera que la figura de Venezuela se mantuvo vigente detrás de Humala a lo largo de su mandato.

Gráfico N° 2



Fuente: Datum Internacional S.A., 2015, p. 12

Incluso hasta el día de hoy, en una entrevista reciente al diario La República, el ex canciller José Antonio García Belaunde expresó “(...) en lo demás ese gobierno (el de Ollanta Humala) no hizo gran cosa. No solo no

supieron construir un liderazgo dentro de UNASUR, sino que se supeditaron al de Venezuela” (La República, 2018). Resulta claro que la crisis venezolana es un tema que alborotaba la coyuntura política peruana y que exigió un posicionamiento claro por parte del gobierno y de Ollanta Humala como Presidente de la República.

Siendo así, en materia de política exterior y de acuerdo a todo lo expuesto, se esperaba que el gobierno de Ollanta Humala actuara, si no a favor o en alianza a Venezuela, de manera que no sea obstructiva o de confrontación directa. Sin embargo la evidencia empírica de votaciones en la OEA así como declaraciones de los representantes permanentes y funcionarios de Cancillería nos lleva a pensar que la historia es distinta a lo que se esperaba.



II. PERÚ EN LA OEA

Siguiendo la premisa planteada en el capítulo anterior, se esperaba que durante el periodo de gobierno del presidente Ollanta Humala, el Perú adoptara en cuanto a su ejercicio de política exterior, una posición condescendiente, poco crítica y de apoyo a Venezuela. La estrategia de política exterior de la revolución bolivariana comprendía la creación de espacios de integración regional en los cuales se fortalecían los lazos entre países de la región, y se ejercía la diplomacia presidencial.

Sin embargo, para poder hacer un análisis objetivo de las posiciones y discursos de los países de la región es necesario observar el desenvolvimiento de los Estados en espacios donde se encuentran distintos actores. La presencia de actores de influencia que discrepan con la posición del bloque liderado por Venezuela, como es el caso de Estados Unidos o Canadá, puede significar una divergencia en los discursos adoptados por otros Estados en foros donde la posición integradora regional impulsada por Venezuela era mayoritaria.

Además, es interesante observar las posiciones y discursos en materia de política exterior que no provienen de la diplomacia presidencial si no del cuerpo diplomático que también ejerce la política exterior. En ese sentido, la revisión de documentos oficiales de la Organización de Estados Americanos (OEA) permite delimitar las expresiones y posiciones de los bloques regionales, y en particular del Perú, en un foro que reúne las características descritas; como lo es la OEA.

Durante el periodo de gobierno de Ollanta Humala (2011 – 2016) se celebraron 5 reuniones de la Asamblea General de la OEA así como numerosas sesiones del Consejo Permanente. De la revisión de actas oficiales y otras fuentes se identificaron 7 votaciones entre ambas instancias.

De las 7 votaciones recogidas en la revisión documentaria, 1 se dio en el 2012, 3 en el 2014, 1 en el 2015 y 2 en el 2016. Asimismo, 1 tuvo lugar durante la Asamblea General celebrada en la República Dominicana en el mes de Junio

durante el 2016 mientras que el resto se dieron durante las sesiones del Consejo Permanente.

Hay que abordar también las temáticas de dichas reuniones para lo que se presenta el siguiente cuadro:

Tabla N°1

Instancia	Representante	Fecha	Tema
Asamblea General	Luis Chuquihuara	Junio 2016	<p>“Respeto a la institucionalidad y normativa de la Organización de los Estados Americanos por parte del Secretario General”</p> <p>El bloque del “ALBA” liderado por Venezuela y Bolivia presentaba una petición para que se debatiera en la Asamblea General diversas “violaciones” a la institucionalidad de la OEA por parte del Secretario General.</p>
Consejo Permanente	Luis Chuquihuara	Junio 2016	Aprobación del orden del día que incluye presentación del informe del Secretario General de la OEA sobre la situación venezolana.
Consejo Permanente	Jimenez Mayor	Agosto 2015	<p>Crisis fronteriza Colombia - Venezuela</p> <p>Convocatoria de Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores</p>
Consejo Permanente	Jimenez Mayor	Diciembre 2014	Inclusión del párrafo "Hacer votos porque esa sea una señal inequívoca del anhelado fin del bloqueo económico, comercial y financiero que ha afectado a Cuba y su pueblo"
Consejo Permanente	Jimenez Mayor	Diciembre 2014	Cambio de palabra en declaración EEUU - Cuba. Reemplazar "normalitation" for "reestablishment"
Consejo Permanente	Jimenez Mayor	Marzo 2014	<p>Visita de la diputada María Corina Machado a la OEA</p> <p>Votación para que la sesión sea cerrada en lugar de</p>

			pública
Consejo Permanente	Walter Albán	Agosto 2012	Convocatoria de Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores Caso Ecuador – Reino Unido

Fuente: Elaboración propia

Es necesario mencionar que hasta antes de la crisis electoral, y luego humanitaria en Venezuela, existía la costumbre de adoptar decisiones por consenso en la OEA tal es el caso que, si no se llegaba a un acuerdo, se posponían las sesiones o se fomentaba el diálogo acotado entre las partes discrepantes.

Sin embargo, de acuerdo a la Ex Canciller Ana María Sánchez, en esos años empezó a utilizarse el voto como mecanismo de toma de decisiones; dejando de lado el consenso absoluto (Entrevista a Sánchez, 2018).

De esta manera, de las 7 votaciones efectuadas, el Perú ha votado de manera distinta que Venezuela en 6 siendo la única coincidencia la votación efectuada durante la sesión del 17 de agosto del 2012 sobre la solicitud ecuatoriana para convocar a una reunión de consulta de Ministros de Relaciones Exteriores para tratar la situación de inviolabilidad de los locales diplomáticos del Ecuador en el Reino Unido y Gran Bretaña (OEA, 2012); ambas delegaciones votaron a favor de la moción.

El resto de votaciones permiten dibujar una tendencia en cuanto a las expresiones de apoyo del Perú frente a iniciativas apoyadas por Venezuela, el análisis concluye que no existe coincidencia en el voto a excepción del caso mencionado.

Resulta necesario hacer énfasis en las votaciones presentadas, suscitadas en los años de estudio, que denotan o exhiben una proximidad o lejanía al bloque venezolano por el contenido de lo que se discute.

Además hay que añadir que existe un claro aumento en la frecuencia en la que se debaten temas relacionados o que vinculan a Venezuela en la OEA. Esto guarda correlación con el inicio de la crisis electoral en el 2013 y los

enfrentamientos y muertes en el país caribeño; para el 2016 la crítica al gobierno venezolano y a la coyuntura que se vivía provenía desde la misma Secretaría General de la OEA, liderada por el Secretario General, Luis Almagro.

En marzo del 2014 el Consejo Permanente vivió un momento cumbre para identificar a aquellos Estados que pertenecían al bloque venezolano y aquellos que no. A través de una nota de la misión permanente de Panamá, se solicitó la acreditación de la diputada venezolana María Corina Machado para que pueda brindar declaraciones dentro de la sesión ordinaria del Consejo Permanente. Esto con el objetivo de “mantener [al Consejo Permanente] informado sobre la situación y el diálogo instaurado en Venezuela” (OEA, 2014).

Al respecto, Juan Jiménez Mayor, representante peruano ante la OEA entre los años 2013 y 2015, comenta que:

“Cuando va María Corina Machado no quería abordarse el tema, los países del ALBA bloquearon la posibilidad de esa sesión, cuando finalmente se decide que se aborde el tema es que se quiere pasar a sesión secreta y el que lo propone es Venezuela o Bolivia.” (Entrevista a Jiménez Mayor, 2018).

Según las declaraciones del ex premier Jiménez Mayor, los países del ALBA liderados por Venezuela, desplegaron todos sus recursos para bloquear el correcto desenvolvimiento de la sesión y de la participación de la diputada Machado. Una vez que se acordó que la diputada hablaría, se propuso que la sesión fuese de carácter privado. Se generó una discrepancia entre los países que consideraban que la sesión no tenía argumentos suficientes para ser de carácter reservado y los que sí. Debido a la falta de consenso, se solicitó una votación en la que el Perú votó en contra de que la sesión se diera en privado.

“Gracias Sr. Presidente, efectivamente estamos en una cuestión de procedimientos pero una cuestión que es sustancial para la organización. Aquí estamos todos los países representados formando un cuerpo que se llama Organización de Estados Americanos y nuestra responsabilidad es que esta organización sea y continúe siendo el más importante foro político del hemisferio; todos tenemos que contribuir a este objetivo Sr. Presidente.

Yo no he escuchado las razones (...) que llevarían a este Consejo Permanente a ser una sesión privada. Solamente tenemos un pedido y

creo que es derecho de todos los Estados aquí representados de conocer las razones por las cuales se plantea que esta sesión sea secreta o privada (...) pero que sea en este caso, creo que sería muy triste para la organización que nuevamente en un tema de importancia hemisférica estemos tratando el asunto de esta manera. El Perú, señor, en el caso que se decida establecer la votación sin un debate va a plantear que la votación sea nominal. Muchas gracias.” (Jiménez Mayor, 2014).

Al ser consultado sobre las razones que lo llevaron a votar en contra de una sesión privada, el ex premier Jiménez Mayor sostiene que:

“Primero estábamos a favor de que se haga esa sesión. Perú estaba de acuerdo en tratar el tema de Venezuela. En segundo lugar para nosotros era vergonzoso que en una sesión donde se va a hablar de un tema hemisférico importantísimo de DDHH se haga a nivel secreto. En la sala estaba toda la prensa y miraban un debate absurdo sobre si la sesión debía o no ser secreta. Nosotros nos oponemos y propusimos que se vote nominalmente quienes están por la sesión secreta y quiénes no” (Entrevista a Jiménez Mayor, 2018).

El Perú entonces propuso que la votación sea nominal para dejar registro de quienes fueron los Estados que acordaron que la sesión sea privada. Finalmente se votó y el Consejo Permanente adoptó que la sesión fuese privada. Cabe mencionar que al ser una sesión reservada, el acta oficial no se encuentra en acceso al público dentro del sistema de la OEA; sin embargo, el ex premier Jiménez Mayor detalla lo sucedido al interior de la sesión:

“Y luego que pasamos a sesión secreta, la Sra. Machado se sienta. En el debate los tipos del ALBA insultaban y vapuleaban al embajador de Panamá. Yo salí a defenderlo varias veces. Cuando se sienta María Corina Machado y le dan la palabra, los países del ALBA empezaron a interrumpirla; no la dejaron hablar. El embajador de Brasil (...) dio una frase vergonzosa que después me dijo que eran sus instrucciones. ¿Porque oponerse a que hable María Corina Machado? Para no hacer de la OEA un circo me dijo.

La cosa es que esto ocurre en ese momento y yo la defiendo: “déjenla hablar.” Después yo tuve correspondencia con ella porque después a ella en Venezuela le abrieron un proceso para destituirla de diputada y yo estuve en contacto con ella. En Venezuela le imputaron que, al ser funcionaria, había incurrido en traición a la patria por sentarse en la silla de otro país.

[En la OEA] Tomaron nota y ahí quedo porque no la dejaron hablar.” (Entrevista a Jiménez Mayor, 2018).

El 15 de junio del 2016 durante la cuarta sesión plenaria de la Asamblea General de la OEA celebrada en República Dominicana, se llevó a cabo una votación para derivar al Consejo Permanente el tema de “Respeto a la institucionalidad y normativa de la Organización de Estados Americanos por parte del Secretario General”. Al respecto, la delegación de Venezuela como la de Bolivia consideraban que el Secretario General había violado el principio de no injerencia y la institucionalidad de la OEA al hacer declaraciones sobre la situación venezolana generando una crisis interna en la institución. En ese sentido, se pasó a votar si el tema debía elevarse al Consejo Permanente. El Perú manifestó que el tema no tenía consenso y posteriormente voto en contra.

De la misma manera el 23 de junio del 2016 se llevó a cabo una votación para la aprobación del orden del día en la cual se buscaba presentar el informe del Secretario General de la OEA (OEA, 2016) denominado “Activación procedimiento del artículo 20 de la Carta Democrática Interamericana por parte de la Secretaría General”. Luis Almagro como Secretario General de la OEA había solicitado la aplicación del artículo 20 de la Carta Democrática Interamericana, un mecanismo que el Perú impulsó al interior de la organización y que “se aprueba [...] en Lima cuando salíamos del gobierno de Fujimori. El espíritu de la Carta Democrática es que la democracia no solo se consigue por los votos si no que se mantiene en la medida que exige tolerancia, independencia de poderes, respeto a la institución, etc.” (Entrevista a Jiménez Mayor, 2018); valores que, para el Secretario General, Venezuela había perdido y exigía inmediatamente un cambio.

En dicha votación el Perú votó a favor de la aprobación de la orden del día frente a un bloque de países liderados por Bolivia, Venezuela y Nicaragua los cuales manifestaron al inicio de la sesión, su disconformidad con los puntos en la agenda. El resultado final dio por aprobado el orden del día con 20 votos a favor.

Durante la sesión extraordinaria del 1 de junio del 2016 se presentó a consideración el “Proyecto de Declaración sobre la República Bolivariana de Venezuela” presentado por Argentina, Colombia, Costa Rica, México, Perú y Estados Unidos. En la misma sesión la delegación de Venezuela presentó a

consideración el “Proyecto de Declaración en respaldo a la institucionalidad democrática, el diálogo y a la paz en la República Bolivariana de Venezuela”.

Ambos proyectos de declaración abordan el tema venezolano sin embargo difieren en puntos sustanciales. El primer documento, en el que Perú figura como un país que presenta la moción, habla de “reapertura del dialogo efectivo entre el Gobierno y la Oposición, con el fin de encontrar alternativas para favorecer la estabilidad política, el desarrollo social y la recuperación económica de la República Bolivariana de Venezuela” (OEA, 2016) mientras que el documento presentado por la delegación venezolana no hace referencia a una “Oposición” y más bien hace énfasis en el respeto a la soberanía y la institucionalidad democrática de Venezuela así como a “todos los sectores sociales para que se abstengan de recurrir a la violencia y a métodos no democráticos para dirimir las naturales diferencias que surgen en una sociedad democrática con pleno apego a la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela” (OEA, 2016).

Lo expuesto hasta el momento sirve para describir las dinámicas que existían al interior del Consejo Permanente y Asamblea General en la OEA. Sin embargo, para ahondar en el análisis operativo del voto, la investigación presenta un índice de coincidencia o similitud en las votaciones ejercidas por los países en la OEA; tanto en el Consejo Permanente como en la Asamblea General.

El índice se basa en considerar las votaciones de Venezuela como el máximo posible, a partir del cual, las votaciones de marzo del 2014 y junio del 2016 son consideradas críticas por tratarse de temas que vinculan directamente a Venezuela en materia de la crisis que se llevaba a cabo. Estas se encuentran resaltadas en amarillo.

Se le otorgó un valor a cada expresión del voto en función a la votación expresada por la misión venezolana en la OEA (la distribución del voto que figura a la derecha). De esta manera, la valoración para cada tipo de voto fue la siguiente:

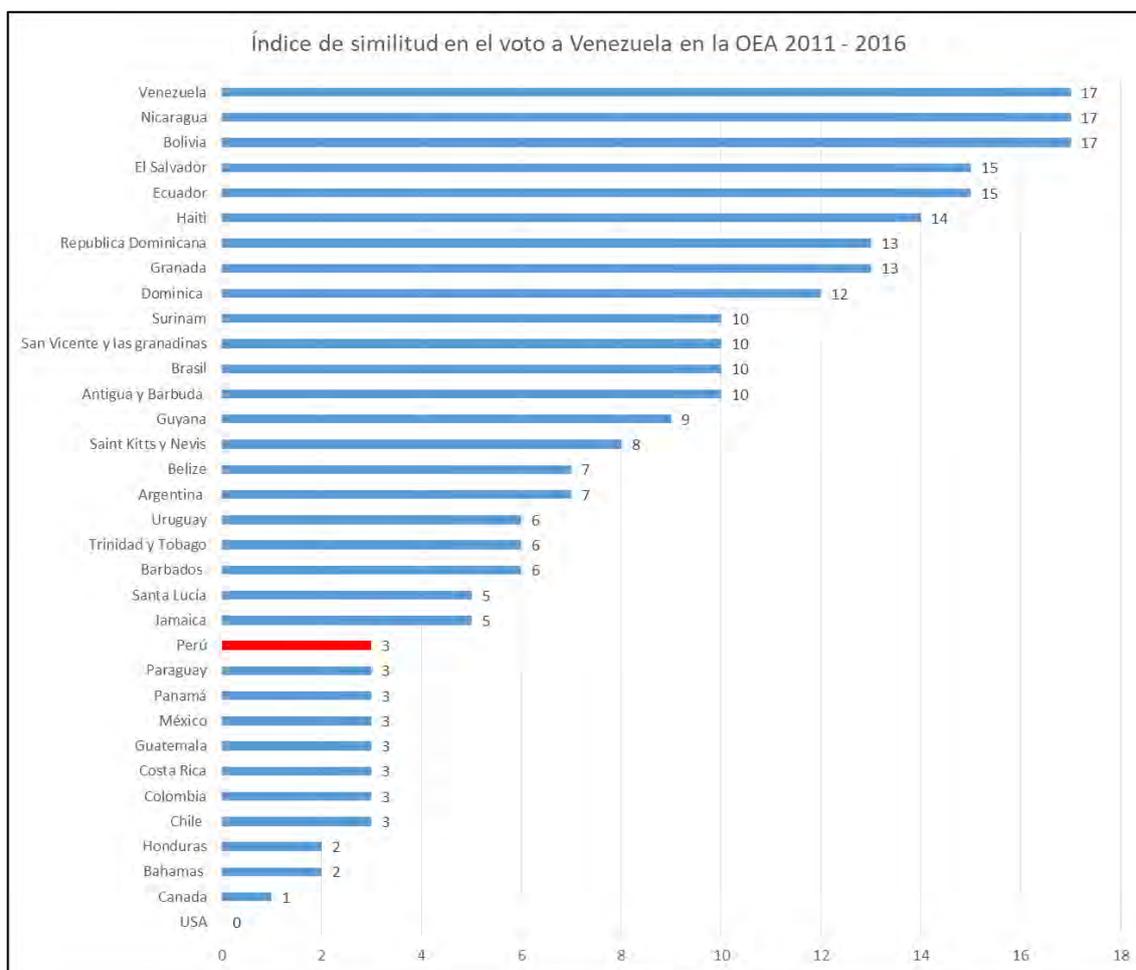
Tabla N°2

	Tema	Codificación de la votación de Venezuela					
		Valoración					
1	"Respeto a la institucionalidad y normativa de la Organización de los Estados Americanos por parte del Secretario General"	En contra	0	ABS	1	A favor	3
2	Aprobación del orden del día que incluye presentación del informe del Secretario General de la OEA	A favor	0	ABS	1	En contra	3
3	Inclusión del párrafo "Hacer votos porque esa sea una señal inequívoca del anhelado fin del bloqueo económico, comercial y financiero que ha afectado a Cuba y su pueblo"	En contra	0	ABS	1	A favor	2
4	Cambio de palabra en declaración EEUU - Cuba. Reemplazar "normalitation" for reestablishment"	En contra	0	ABS	1	A favor	2
5	Votación para que la sesión sea cerrada en lugar de pública	En contra	0	ABS	1	A favor	3
6	Crisis fronteriza Colombia - Venezuela Convocatoria de Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores	A favor	0	ABS	1	En contra	2
7	Convocatoria de Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores Caso Ecuador - UK	En contra	0	ABS	1	A favor	2
TOTAL			0		7		17

Fuente: Elaboración propia

Luego de aplicar esta escala valorativa en el resto de países que conformaron las sesiones donde se emitió voto; y en particular aquellas en las que se votaron lo que esta investigación considera "coyunturas críticas", se puede observar la siguiente distribución de países en cuanto a similitud en el voto a la misión venezolana.

Gráfico N°3



Fuente: Elaboración propia

El índice nos muestra el nivel de similitud que tienen los países, que votaron en las sesiones del Consejo Permanente o Asamblea General en la OEA, con la misión venezolana. La primera conclusión que podemos abordar es que aquellos países que poseen un índice de similitud por encima de 5 son parte de la lista de aliados de Venezuela en la OEA. Esta lista podemos dividirla en dos: el núcleo central donde se ubican los países con un índice de 8 hacia arriba y la periferia para aquellos con un índice de 8 hacia 5.

La distribución del bloque venezolano se ha determinado de tal manera debido a que según el cálculo del índice de similitud, los países con un índice de 8 hacia arriba han votado coincidentemente a Venezuela en más de una “coyuntura crítica”, es decir, de las 3 “coyunturas críticas” que involucraban a Venezuela, han votado igual que Venezuela en 2 o más. La periferia está

dividida de tal manera ya que son los países que han votado igual a Venezuela en al menos 1 “coyuntura crítica”.

El grupo de países que presentan un índice de 4 para abajo son aquellos que podemos considerar como oposición al bloque venezolano. El Perú, posee una codificación del voto de acuerdo al siguiente gráfico:

Tabla N° 4

	Tema	Perú	Valor
1	“Respeto a la institucionalidad y normativa de la Organización de los Estados Americanos por parte del Secretario General”	En contra	0
2	Aprobación del orden del día que incluye presentación del informe del Secretario General de la OEA	A favor	0
3	Inclusión del párrafo "Hacer votos porque esa sea una señal inequívoca del anhelado fin del bloqueo económico, comercial y financiero que ha afectado a Cuba y su pueblo"	ABS	1
4	Cambio de palabra en declaración EEUU - Cuba. Reemplazar "normalitation" for reestablishment"	En contra	0
5	Votación para que la sesión sea cerrada en lugar de pública	En contra	0
6	Crisis fronteriza Colombia - Venezuela Convocatoria de Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores	A favor	0
7	Convocatoria de Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores Caso Ecuador - UK	A favor	2
	TOTAL		3

Fuente: Elaboración propia

La codificación del voto le otorga al Perú un índice de similitud al voto venezolano de 3 por lo que se puede concluir que pertenece al grupo de oposición al bloque venezolano. Coincidentemente, el índice de similitud nos muestra que los países opositores al bloque venezolano son los mismos que el ex premier, Jiménez Mayor, identificó como miembros del “Grupo Terraza”.

“Cuando yo llego a la OEA [...] encuentro un escenario bien desmotivador. El ALBA que en ese momento era Venezuela, Ecuador, Nicaragua, Bolivia. A eso agrégale Brasil, Argentina y Uruguay lo que

nosotros llamábamos el ALBA ampliado. [...] Estaban muy articulados. Los países que estábamos del otro lado, de otra corriente no teníamos ninguna coordinación.

Yo llego y comienzo a coordinar con el embajador de Colombia, México, Costa Rica, EEUU, Canadá y les propongo hacer algo para equilibrar las cosas [...] como todos eran diplomáticos de carrera no querían meterse en líos [...] entonces yo los invito a la misión de Perú a la oficina de Perú. Nuestra oficina queda a 2 cuadras de la OEA. Las primeras reuniones de lo que se llamó después el “Grupo Terraza” se hicieron en la delegación de Perú para coordinar que íbamos a hacer con el tema Venezuela a raíz de los acontecimientos de violencia que se estaban dando en ese país.

Quienes estaban en ese grupo eran Chile, Colombia, México, Costa Rica, EEUU, Guatemala y Canadá y comenzamos a reunirnos para tener un mínimo de coordinación.” (Entrevista a Jiménez Mayor, 2018).

De esta manera podemos concluir que el Perú no integraba, ni siquiera la periferia, o lo que el ex premier Jiménez Mayor denomina “el Alba ampliado”, del bloque venezolano. Todo lo contrario, el Perú fue durante esos años uno de los actores claves para abordar el tema de la crisis venezolana en cuanto a democracia y derechos humanos.

Sin embargo queda pendiente responder la pregunta formulada al inicio de esta investigación. Pese a la buena relación del ex presidente Ollanta Humala y los vínculos de afiliación partidaria y alianza estratégica ¿Por qué el Perú, en el foro político más antiguo de América, no demostró ser ni siquiera del sector más alejado pero cooperante de Venezuela? ¿Cuáles son los factores que determinaron que el Perú vote y declare como lo hizo en la OEA?

III. PUGNA DE INTERESES

Para poder discutir sobre la racionalidad que existe en el proceso de toma de decisiones a nivel de política exterior, hay que entender que el Estado está conformado por distintas partes; proviene de una naturaleza articulada en la que diferentes brazos ejecutores o esferas operativas coordinan entre sí para llevar a cabo varios intereses generales.

Sin embargo, dentro del mismo Estado es posible concebir que existan distintos actores los cuales poseen sus propios intereses y perspectivas sobre un único tema. En ese sentido, Halperin y Kanter abordan uno de los modelos de toma de decisiones dentro del aparato estatal denominado “el modelo burocrático o político burocrático”.

La idea principal del modelo político burocrático, presentado por Halperin y Kanter, sostiene que al interior de un Estado existen distintos actores involucrados en el proceso de toma de decisiones los cuales provienen de diversos lugares, poseen diferentes niveles de injerencia en el proceso y cuentan con medios de acceso a información diversos; lo que da por resultado que no mantengan una visión homogénea de un mismo problema y que no posean los mismos intereses (1973, p. 399).

Al respecto, Allison menciona que “para explicar por qué se tomó una decisión gubernamental particular o por qué emergió un patrón de conducta gubernamental dado es necesario identificar los juegos y los jugadores, desplegar las alianzas, pactos y compromisos, y transmitir cierto estado de confusión” (1971, p. 215).

Esta investigación ha logrado identificar que durante el proceso de toma de decisiones, a nivel de política exterior, han intervenido 3 tipos de actores o participantes los cuales son: el Presidente de la República, el cuerpo diplomático o lo que la investigación denomina “Cancillería”, y los representantes políticos.

Como se menciona líneas arriba, cada tipo de actor que interviene en el proceso posee sus propios intereses en relación a un único problema o tema; en este caso la relación del Perú - Venezuela y la crisis de Venezuela. Estos

intereses no dejan de interactuar con los de una estructura general mayor como la del Estado peruano y la línea de mando de la política exterior peruana. No obstante, van a buscar sobresalir o imponerse dentro del marco o límite de acción que poseen.

Además, la investigación ha podido identificar que existen 3 variables que explican las decisiones abordadas por el Perú en torno a Venezuela en cuanto a democracia y derechos humanos. Estas provienen de los intereses de cada actor y se distribuyen en: la priorización de los “intereses económicos” por parte de Humala, la resistencia de la Cancillería frente a los intereses del Presidente de la República y la autonomía y el marco de acción de los representantes permanentes ante la OEA.

3.1 El Presidente de la República

El primer actor que debemos analizar es la figura del Presidente de la República. Según la Constitución Política del Perú, en su artículo 118 estipula que “corresponde al Presidente de la República (...) Dirigir la política exterior y las relaciones internacionales; y celebrar y ratificar tratados” (1993, p. 38). En ese sentido, la política exterior peruana está formulada en la medida que sea el Presidente de la República quién la guíe y dirija, entendiéndose la figura del Presidente como aquel que vela por los intereses nacionales y es el representante supremo del Estado.

Al respecto Walter Albán, representante peruano ante el Consejo Permanente en la OEA durante los años 2011 – 2013, considera que “si un presidente quiere directamente tomar injerencia tiene todos los mecanismos para hacerlo, los representantes más si son todavía funcionarios de carrera de la Cancillería o si son embajadores políticos; como era mi caso. Si el presidente diera una orden eso se tiene que cumplir, el embajador no decide por sí y ante sí, todo tiene que ir en consulta a la Cancillería y ya es una cuestión en cómo lo manejen entre el Canciller y el Presidente, que se decide y que es lo que tiene que decir o hacer el embajador.” (Entrevista a Albán, 2018).

Esta investigación presentó en el primer capítulo la evidencia necesaria para afirmar que existía una notable cercanía entre Ollanta Humala y Hugo

Chávez. Este vínculo generó la premisa de que la diplomacia presidencial (sumamente usada durante los años de gobierno de Humala) influiría en las decisiones que adoptaría el Perú en su relación con Venezuela, y en líneas generales, los países de la región latinoamericana.

Según Walter Albán y Juan Jiménez Mayor, era conocido que el presidente Chávez utilizaba la diplomacia presidencial y el “contacto directo” para persuadir o solicitar apoyo en distintos temas. Ana Sánchez también había hincapié en el tema al expresar que “cuando [algunos representantes] están fastidiando mucho llaman a algunos presidentes”. La estrategia que adoptaba la misión venezolana era abordar a los mandatarios o a las Cancillerías para modificar las posiciones de las delegaciones en la OEA (Entrevista a Albán, 2018) (Entrevista a Jiménez Mayor, 2018) (Entrevista a Sánchez, 2018).

Sin embargo, los dos primeros entrevistados manifestaron que durante los periodos en los que desempeñaron funciones en la OEA contaron con un margen de discrecionalidad para actuar y manifestar sus posiciones. En concreto, Walter Albán comenta que “mi caso, creo que fue una coyuntura especial, el presidente estaba más preocupado de la coyuntura interna que externa y depositó mucha confianza en su Canciller que fue Rafael Roncagliolo, y a su vez mi nombramiento en la OEA fue un tema de confianzas tanto de Roncagliolo como del propio presidente Humala. Esa fue una de las razones por las que acepté, me daban un margen de autonomía (...) yo pedí un margen de autonomía para manejarme dentro del tema del SIDH porque yo había trabajado toda mi vida en el tema de DDHH no podía asumir un rol de verdugo.” (Entrevista a Albán, 2018).

La cuestión entonces deriva en saber lo siguiente: si la diplomacia presidencial era sumamente utilizada en los años de gobierno de Humala y existía un vínculo activo y fraterno entre Humala y Chávez ¿por qué el Perú mantuvo las posiciones y los discursos expuestos?

La primera respuesta parte del análisis de la figura del Presidente de la República como un actor más, el de mayor jerarquía, en la estructura burocrática del proceso de toma de decisiones en política exterior. Como mencionaba Walter Albán, el marco normativo o la legislación facultan al

Presidente de la República para interceder y guiar la política exterior si así lo desea; tiene todas las facilidades y caminos para hacerlo.

No obstante en el caso de Ollanta Humala, los representantes permanentes ante la OEA indican que en ningún momento, ni en los más tensos, recibieron indicaciones ni de la Cancillería ni del propio Presidente, que modificaran los acuerdos iniciales con los que asumieron las funciones de representantes ante la OEA.

Según Allison “el poder presidencial es el poder de persuadir. Desde el punto de vista del status y los poderes formales el presidente es el jefe. [...] su autoridad solo garantiza un liderazgo global. Si el presidente va a gobernar, debe tratar de obtener [...] una serie de pactos ventajosos” (1971, p. 218) esto debido a que “el espectro de problemas relacionados con la política exterior es tan amplio que las decisiones deben descentralizarse, dando a cada jugador considerable independencia” (1971, p. 214).

A este punto hay que añadir que según Halperin y Kanter para entender los intereses y objetivos que se materializan en decisiones en el ámbito internacional hay que entender el contexto nacional o interno del cual proviene (1973:397). En esa misma línea, Ollanta Humala se encontraba más preocupado de la coyuntura interna que externa, y además, dentro de los puntos críticos de política exterior; la OEA y lo que se discutiese en ella no era prioritario para el gobierno. (Entrevista a Roncagiolo, 2018).

Existían temas de mayor envergadura a nivel internacional e incluso regional en los primeros años de gobierno de Ollanta Humala por lo que las decisiones de estrategia y declaraciones o votaciones fueron derivadas o delegadas a la “burocracia tradicional” de la política exterior, en este caso a los Cancilleres que ocuparon los puestos durante los años de gobierno.

Al respecto, Allison menciona que “las cuestiones de política exterior con las que el presidente puede involucrarse están primordialmente limitadas por su agenda. Necesariamente, debe atender primero el asunto que en dicha agenda figura como siguiente. De ahí que sea decisivo [...] reservarse cierta libertad de movimiento hasta que el tiempo clarifique [...] los riesgos que realmente son relevantes” (1971, p. 253).

Según Rafael Roncagliolo dentro de la misma agenda de la Cancillería, la OEA era un tema que se repasaba rápidamente y a veces no se incluía en la agenda que se le exponía al Presidente. De esta manera las decisiones del día a día o de las declaraciones en las asambleas quedaban en discreción de los representantes permanentes los cuales interactuaban sin coludir con el marco de acción inicialmente planteado (Entrevista a Roncagliolo, 2018).

Como ya se comentó, la coyuntura nacional siempre es un punto de partida para entender que se hace o dice a nivel internacional. En el caso de Ollanta Humala el cambio en los lineamientos de su gobierno, luego de la caída del gabinete de Salomón Lerner, es una variable que no podemos dejar de mencionar.

Esta investigación considera que, a nivel metodológico, la continuidad adoptada por Humala en cuanto a sus políticas y al modelo económico no explica en sí misma la racionalidad detrás de las expresiones que el Perú mantuvo para con Venezuela en la OEA. Sin embargo, tampoco es posible explicar dicho accionar sin mencionar que efectivamente la propuesta de la campaña del 2011 varió en sus cimientos fundamentales durante el periodo de gobierno.

Para explicar el “giro a la derecha” de Humala hay que entender las causas del alejamiento de las propuestas registradas en “La Gran Transformación”. Allison va a mencionar que según los trabajos de Neustadt sobre el análisis de la acción como resultante de los pactos políticos, este va a concluir que el presidente aparece como “un superpoder rodeado de poderes menores pero significativos” (1971, p. 237).

De manera que alrededor del presidente existen “hombres que comparten poder; con hombres que difieren con respecto a lo que debe hacerse [...] (esta situación) reclama que las decisiones y acciones gubernamentales resulten de un proceso político. En él puede que un grupo comprometido con un curso de acción triunfe sobre otros grupos” (Allison, 1971, p. 214).

Al respecto, Durand va a mencionar que quienes lograron intensificar su influencia en Humala fueron aquellos actores cercanos provenientes del

neoliberalismo y de la derecha empresarial; quienes priorizaban la continuidad en las políticas económicas y rechazaban los cambios radicales propuestos en un inicio por el Plan de Gobierno de Humala (2014, p. 7-19).

Es por esta razón que los actores que perdieron influencia en la toma de decisiones del presidente manifestaron su rechazo al rumbo tomado por el gobierno y este se manifestó claramente con la renuncia prematura del gabinete de Salomón Lerner; uno de los actores cercanos a Humala.

El cambio de actores cercanos resultó entonces en un cambio en las decisiones adoptadas desde el gobierno tanto para políticas internas como externas. Vidarte menciona que a pesar de que el Plan de Gobierno planteaba temas como la crítica al orden vigente (proponiendo la reforma integral de la OEA) o la democratización de los principales órganos financieros internacionales; el gobierno demostró una política exterior conservadora y de continuidad (2016, p. 73).

La política exterior del gobierno de Humala se define entonces como una que “mantuvo los principales lineamientos de la política exterior: la política económico-comercial de apertura, la cercana relación con los Estados Unidos, el mayor vínculo con los países vecinos (...)” (Vidarte, 2016, p. 74).

En líneas generales podemos afirmar que Humala vio modificada su esfera de influencia en la medida que los actores cercanos a las élites empresariales obtuvieron mayor relevancia en el proceso de toma de decisiones del gobierno. Esto modificó las políticas o posturas del gobierno a nivel interno, pero también externo haciendo que la política exterior se guíe por principios de continuidad y balance económico (Vidarte, 2016, p. 83). En concordancia con lo anterior es que podemos también afirmar que el cambio en los actores influyentes del gobierno afectó la posición del Perú para con Venezuela, en cuanto a la intensidad del discurso o las muestras de respaldo, restringiendo cualquier manifestación de esta a expresiones protocolares desde la Cancillería o a la diplomacia presidencial ejercida por Humala.

De acuerdo con Roncagiolo y Sánchez a Humala no le interesaba asumir el liderazgo en la crítica hacia Venezuela, por el contrario, el tema a nivel regional se manejaba con bastante neutralidad en casi todas las esferas. La excepción

a la regla es la OEA, como el único foro político donde el Perú ha tenido una muestra clara de oposición a los intereses venezolanos durante los años de gobierno (Entrevista a Roncagiolo, 2018) (Entrevista a Sánchez, 2018).

3.2 Cancillería

El segundo actor que es parte del análisis es la Cancillería y todos sus brazos operativos. El aparato burocrático de la Cancillería engloba varias materias y dispone de un amplio personal con distintos niveles de especialización. Podríamos definirlo como el brazo operador de la línea trazada por el Presidente de la República.

Es fundamental entender a la Cancillería como un cuerpo institucional y como un actor que también posee intereses y discursos al interior del proceso de toma de decisiones. Allison menciona que existen “diferencias entre las necesidades e intereses de los individuos en el gobierno y división de influencias entre ellos. Cada participante confiere responsabilidades separadas [...] aquellos que comparten con el presidente el trabajo de gobierno no pueden responder acabadamente a sus órdenes [...] raramente lo que el presidente quiere resulta desatendido por los hombres de su equipo pero estos están obligados a juzgar las preferencias presidenciales a la luz de sus propias responsabilidades, que no coinciden con las de él” (1971, p. 217).

Bajo este contexto, la Cancillería no se encuentra excluida de la pugna de intereses que se desarrolla al interior de los espacios donde se ejerce la política exterior. Según Sánchez durante los años 2016 el aparato burocrático tradicional encontró cierto nivel de filtro por parte del presidente para no reaccionar o levantar protagonismo sobre el caso venezolano.

“Hubo un perfil bajo impuesto. Teníamos que tener perfil bajo (...) Yo soy una funcionaria, y creo que hay juicios de valor, pero efectivamente yo no pude [proponer u oponer] (...) si proponía ahí iba... era mejor no pensar por qué.

[Entre el gobierno de PPK y Humala] era un abismo, el énfasis comparado.

Entrevistador: Claro porque PPK prácticamente pechó a Maduro...

Cosa que no había querido hacer Humala.

Entrevistador: Yo quería ir por ese lado, la crítica es que no había crítica

Eso tenía que tener alguna explicación... con el pasar del tiempo te pones a pensar que de repente era algún tipo de retribución o lealtad...” (Entrevista a Sánchez, 2018)

Hay que recordar que el tema de la violación de derechos humanos y de la democracia en Venezuela estalla en el año 2013 y tiene un continuo crecimiento, de manera que para el 2016 el conflicto presentaba consecuencias condenables en toda la región.

Ana Sánchez comentaba que durante esa época el Perú coordinaba comunicados parecidos sobre los eventos que sucedían en Venezuela, siendo el detonante la encarcelación de Leopoldo López. Posteriormente, el Perú no pudo emitir ningún comunicado oficial lo cual generaba ciertas reacciones dentro de la burocracia tradicional perteneciente a la Cancillería (Entrevista a Sánchez, 2018).

Es importante detenernos en este punto para volver al modelo político burocrático desde el cual, asumiendo que la decisión del presidente era relegar a segundo plano o no intensificar la crítica a Venezuela, se analiza que “la decisión gubernamental o presidencial [...] puede revertirse o ignorarse” (Allison, 1971, p. 248) existen serias complicaciones ya que “asegurarse de que el gobierno haga lo que se ha decidido es más difícil que seleccionar la mejor solución” (Allison, 1971, p. 216).

Como se mencionó al inicio del capítulo, las decisiones o acciones gubernamentales son resultado del intercambio y la negociación política por lo que es fundamental que existan resistencia o “desacuerdos fundamentales [...] La distribución de responsabilidades entre distintos individuos estimula las diferencias con respecto a lo que se ve y juzga importante [...] los hombres responsables se sienten obligados a luchar para defender aquello que consideran lo correcto” (Allison, 1971, p. 214).

Para Sánchez la posición del Perú en la OEA era principista, de manera que priorizaba el respeto por la democracia y los derechos humanos. Desde la

Cancillería se podía observar que existía un afán por defender o criticar aquello que por principio el Perú defiende.

“En el caso de la política exterior esta no es de un gobierno o de otro es una política de Estado y si el Perú tiene un reconocimiento como país principista, fiel a la balanza que ha sufrido violaciones de DDHH y ha mantenido un régimen antidemocrático. Esa es la posición de la política exterior peruana. Es probable que tú ves un énfasis en el discurso de Chuquihuara, pero podía haber sido más. Tiene el discurso que el Perú tiene que tener y que el presidente tiene que aceptar. Ese es el discurso del Perú a nivel internacional” (Entrevista a Sánchez, 2018).

De manera que cómo un actor o participante de la pugna de intereses, el brazo operativo de la Cancillería también tenía intereses que no le permitían adecuarse de manera tan espontánea a lo que el presidente demandaba. De ahí que el discurso de la defensa a los derechos humanos, al SIDH, a la democracia y a los mecanismos con los que cuenta la OEA para garantizar estabilidad en los mismos, sea arduamente promovido por el Perú.

“Nosotros probablemente hubiéramos preferido no intervenir, pero creo que es un deber de un país que impulsó la Carta Democrática Interamericana y que es un país que busca preservar las libertades y también, por supuesto, una armonía en la comunidad internacional. Y, además, entre organismos porque este es un foro político, es un foro donde tenemos que tener en cuenta opiniones, hechos, circunstancias, que marcan la vida política de nuestros pueblos.

(...) el Gobierno del Perú expresa su preocupación por los hechos de violencia y, en general, por la situación que se viene desarrollando en ese país hermano, en la República Bolivariana de Venezuela, y lamenta profundamente el fallecimiento de personas y los numerosos heridos como resultado de estos sucesos. La violencia no conduce a nada” (Jiménez Mayor, 2014).

De esta manera, podemos determinar que la Cancillería cree en el discurso principista del Perú en cuanto a democracia y derechos humanos. A su vez, cree que la OEA es “el nicho natural” (Entrevista a Sánchez, 2018) para tocar los temas de democracia y derechos humanos en la región. Esto explica en parte porque el Perú adoptó el discurso que tuvo sobre el tema venezolano. Para la burocracia de la Cancillería existía un dilema entre el cumplimiento de la función de acuerdo a los intereses de la jerarquía de la estructura (las ordenes que provenían del presidente) y el discurso principista que el Perú defendía.

“No sé si has revisado la última asamblea en la OEA, la última del 2016. Hay unas reuniones informales. Yo no fui, y eso tiene que hacerte pensar por qué. No me dejaron ir. Llega un momento en el que tu posición de principios debe pesar más; ahí había algo que impedía que Perú pudiese tener más protagonismo” (Entrevista a Sánchez, 2018).

Un punto adicional es la figura del Canciller como el más alto funcionario, y por ende, mayor representante de este tipo de actor. Para Allison, el rol que desempeña es el de “portavoz de la administración o líder de los funcionarios [...] tiene obligaciones simultaneas [...] Su desempeño con respecto a una obligación afecta el crédito y poder que goza en las otras [...] Su trabajo cotidiano le obliga a descuidar el reclamo presidencial según el cual debe constituirse como el coordinador de perspectivas conflictivas. A su vez la necesidad de mantenerse cerca del presidente lo restringe en su capacidad de presentar los intereses de su propio departamento” (Allison, 1971, p. 241).

En ese sentido la figura de ex Cancilleres como Rafael Roncagliolo o Ana María Sánchez puede verse como un “embudo” en donde el mandato presidencial o las presiones que este ejercen pasan por un proceso de simplificación de manera que el cuerpo burocrático reciba un mensaje elástico que contemple los intereses presidenciales y de la institución.

Por último, el cuerpo burocrático de la Cancillería o “los miembros de una organización, especialmente los funcionarios de carrera, tienden a creer que la salud de su organización es vital para el interés nacional. Consideran que la mencionada salud depende del mantenimiento de su influencia, del cumplimiento de la misión de la organización y de la protección de las capacidades necesarias [...] la postura de un jugador depende de sus intereses personales y de la concepción que tenga acerca del rol que está llamado a desempeñar” (Allison, 1971, p. 243). De manera que si el cuerpo burocrático de la Cancillería consideraba que su rol partía del discurso principista de defensa de la democracia y los derechos humanos; es natural que genere cierta resistencia a la intención de no emitir crítica alguna ante una situación como la de Venezuela.

3.3 Los representantes políticos

El último actor o participante que busca sobreponer sus intereses dentro del proceso de toma de decisiones en la política exterior peruana, son los representantes políticos. Si la burocracia de la Cancillería tenía presente un discurso principista frente a lo que observaban era un atropello de los derechos humanos y de las garantías de la democracia en Venezuela, los representantes políticos van a significar el brazo más heterodoxo del aparato burocrático de la política exterior.

Los representantes políticos nombrados por una cuestión de confianza personal son operadores que provienen de la esfera política, por lo que no pertenecen “de origen” a la rama de la burocracia tradicional del aparato de política exterior de la Cancillería. De las entrevistas formuladas se pudo concluir que estos actores poseen una noción clara sobre la función que desempeña un representante en alguna instancia internacional; sin embargo, operan de manera distinta a los representantes que provienen de la Cancillería.

Existen; sin embargo, notables diferencias entre la burocracia de la Cancillería y los representantes políticos. Para Allison “los burócratas de carrera, sean civiles o militares, los que han sido designados colateralmente y los que ocupan cargos políticos” se diferencian en cuanto a las expectativas de largo plazo (1971, p. 256). Menciona que “el burócrata debe adoptar un código de conformismo si quiere sobrevivir a los cambios inevitables de administración y personal; por el contrario, los individuos pertenecientes a los grupos restantes son habitualmente empleados temporarios interesados en involucrarse en cuestiones políticas. Los que ocupan cargos políticos tienen designaciones por periodos muy limitados, por lo tanto enfocan todas las cuestiones con miras de corto plazo” (Allison, 1971, p. 256).

Tanto Walter Albán como Juan Jiménez Mayor manifestaron que al momento de que se les ofreció el cargo, disputaron cierta autonomía para poder tratar de temas que ellos consideraban pertinentes. Esta autonomía “pre pactada” sirvió en estos casos como catalizador para que el discurso principista que tanto la Cancillería como los representantes políticos comparten se mostrara mucho más clara durante las sesiones del Consejo Permanente en la OEA.

“Es la primera vez que voy a hablar de esto, este es mi punto de vista luego de dos años de estar en la organización, es muy importante que se designen embajadores políticos, no diplomáticos de carrera en ese puesto por la relevancia del tema [...] Porque tienen acceso a los centros de poder del país, cosa que no ocurre con un diplomático de carrera. A veces ni les responden el teléfono, yo hablaba con los ministros.

Es muy importante la interacción con la Cancillería no solo por el tema político de la organización si no por el Sistema interamericano de Derechos Humanos. Yo llevé a un funcionario de la procuraduría a trabajar conmigo, puse dentro de la agenda de la misión el tema de la defensa de Perú ante el Sistema y hemos tenido logros bien importantes. Dejamos de ser el primer país denunciado, somos el país con mayor número de sentencias, el que tiene mayor número de casos pendientes ante la CIDH. Nuestra agenda con la OEA era el tema de derechos humanos y creo que algo hicimos” (Entrevista a Jiménez Mayor, 2018).

Por otro lado, Walter Albán menciona que:

“Uno puede observar que aun manteniendo el vínculo amistoso con estos países el Perú tuvo una posición propia. Se mantuvo en el acuerdo del Pacífico, la cual era una opción distinta. No apostó tanto por UNASUR, como se quería en ese momento por parte de Venezuela. Incluso con la propuesta de crear un sistema sub regional a nivel UNASUR para DDHH. En ese momento, se produjo una coyuntura delicada que fue el anuncio del pase del caso Chavín de Huantar de la comisión a la corte interamericana y esto hizo que el gobierno se pronunciara muy fuerte contra la comisión, no contra el sistema si no contra la comisión. Generó un debate interno dentro del gobierno.

Si la posición del gobierno hubiera sido la de propósito atacar a la comisión interamericana, no hubiera aceptado jamás ir al cargo de representante. Sin embargo la situación se produjo al revés, la Cancillería y sobretodo Roncagliolo, estaba muy decidida a defender el sistema pero también necesitaba manejar esto con mucha muñeca para no generar enfrentamientos y discusiones innecesarias con el grupo ALBA y ser más bien muy tajantes en los aspectos sustantivos de lo que significaba una defensa del sistema que pasaba (y eso si lo compartía) por una revisión de ciertas prácticas de la comisión que habían evidenciado poco tino en algunas ocasiones” (Entrevista a Albán, 2018).

La autonomía de estos representantes para actuar según lo pre pactado en sus respectivos periodos se ve reflejada en los que manifiestan tanto en las entrevistas como en los discursos, acciones y votaciones al interior de la OEA. Por ejemplo, la conformación del “Grupo Terraza” por parte de Juan Jiménez

Mayor es una iniciativa propia de él como representante la cual sirvió para la articulación de los intereses de la posición peruana en la OEA.

Hay que resaltar entonces un dato importante. De los 3 representantes permanentes en la OEA que tuvo el Perú durante el gobierno de Ollanta Humala, los primeros 2 no pertenecen al cuerpo diplomático o a la carrera diplomática, fueron nombrados por la cercanía que mantenían al presidente o al Canciller de turno de manera que la tipología encaja para denominarlos “representantes políticos”.

El último representante permanente ante la OEA si proviene del cuerpo y la carrera diplomática. La relación del cambio en el tipo de funcionario que se envía a la OEA puede ser explicada debido a la intensidad de los sucesos que se desarrollaron en Venezuela a partir del 2013. Tanto Walter Albán como Juan Jiménez Mayor desempeñaron funciones entre los años 2011 y 2015. Sin embargo, para el año 2016 las críticas al gobierno venezolano provenían hasta del mismo Secretario General de la OEA. Frente a ese escenario el gobierno optó por colocar en esa función a un representante que tuviese formación en el cuerpo diplomático. Esto con el objetivo de lograr mayor poder de decisión sobre lo que se exponía en la OEA.

Frente al aumento de la crisis venezolana, la OEA adopta una relevancia significativa por ser el principal foro de discusión y crítica. Con un nivel de exposición alto, el discurso del Perú en dicho foro pasó a adquirir mayor relevancia al interior de la agenda de política exterior. Ana María Sánchez comentaba que ya para las últimas cumbres y reuniones se le negó la asistencia a distintas reuniones así como también se corregían algunos elementos del discurso del representante permanente de esos años; esto con el objetivo de mantener la política presidencial de no intensificar la crítica a Venezuela (Entrevista a Sánchez, 2018).

Tanto los miembros de Cancillería, es decir, los representantes que provienen de la carrera o el cuerpo diplomático como aquellos que vienen de la esfera política compartían el discurso principista del Perú. La autonomía otorgada a los representantes políticos es la variable que explica porque

durante los años del gobierno de Ollanta Humala el discurso y las votaciones en la OEA llegaban a ser contrarios a los intereses venezolanos.

Esto puede ser explicado a través de la naturaleza de la función de representación en una asamblea o parlamento donde se discuten “cuestiones” muchas veces críticas. Según Allison “las “cuestiones” emergen de a poco y en distintos contextos. La atención diaria de los jugadores se ve reclamada por cientos de cuestiones. Cada día, cada jugador es forzado a adoptar una postura frente a ellas, desde su propia perspectiva, y así enfrentar el día siguiente. Por ende, el carácter de las cuestiones emergentes y el ritmo de juego dan lugar a “decisiones” y “acciones” gubernamentales que surgen como collages” (1971, p. 214).

De manera que la autonomía de los representantes políticos es producto del ejercicio del día a día en un foro político como es la OEA que requiere cierto nivel de asociación y negociación. A pesar de tener un marco de acción delimitado por los intereses del “superpoder” presidencial, los representantes en el Consejo Permanente reciben un espacio de acción suficiente para expresar sus puntos de vista y tomar iniciativas en torno a los objetivos planteados; articulando los mandatos de la posición presidencial como sus propios intereses.

CONCLUSIONES

Es fundamental entender la racionalidad que existió detrás del proceso de toma de decisiones por parte del aparato de política exterior en cuanto a Venezuela durante el gobierno de Ollanta Humala. Esta investigación se basó en refutar la percepción o idea de que la política exterior del gobierno de Humala se vio influenciada por la relación óptima que mantuvo el ex presidente con el gobierno venezolano.

Para tal objetivo se identificaron las características del accionar de la política exterior peruana de manera que el primer punto para lograr entender el “por qué” se actuó como se actuó es entender cómo funcionan y como se toman las decisiones en política exterior. De tal manera que bajo el modelo político burocrático se entiende el proceso de toma de decisiones como el resultante de una negociación o disputa de intereses entre varios actores que orbitan al poder presidencial; siendo este último quien marca la guía y el marco de acción.

Bajo ese marco de análisis se procede a identificar cuáles son las variables o explicaciones que pueden describir el accionar del Perú en la OEA para con Venezuela, el cual está registrado en declaraciones, votaciones y documentos oficiales previamente presentados.

La primera explicación de la postura peruana en la OEA frente a Venezuela es la priorización de los intereses económicos en la agenda interna del gobierno de Humala. La órbita de actores que rodeaban al presidente en el 2011 representa también una pugna de intereses por ver quien ejerce mayor influencia en él dando como resultado la victoria de las élites económicas que establecieron una agenda de rechazo hacia las grandes reformas sociales y económicas.

Este grupo de actores de corte nacional no comparte el discurso de la integración regional del modelo venezolano así como tampoco comparte el sistema de gobierno que Venezuela tenía. La conclusión entonces parte de la idea de que al triunfar los intereses económicos a nivel interno estos influyeron en la agenda de política exterior priorizando aliados más “allegados” con la

política económica que con los discursos políticos de corte social de la región; priorizando las relaciones comerciales con países como EEUU o Chile, antes que la afiliación política con Venezuela y sus allegados.

La segunda conclusión parte de la diferencia de intereses entre dos actores del modelo de toma de decisiones en política exterior: la Cancillería y la Presidencia de la República. Los intereses del presidente encontraron cierta resistencia por parte de la Cancillería y su cuerpo burocrático en la medida que el fomento de la “no crítica” al gobierno venezolano iba en contra posición con el discurso principista de defensa de la democracia y los derechos humanos de la Cancillería. Esto dio lugar a una coyuntura de conflicto en la que el mandato presidencial se asume pero en cuestiones prácticas la Cancillería hizo valer sus intereses a través de la delegación y coordinación de acciones al interior de la OEA.

La tercera y última conclusión es la autonomía de los representantes políticos presentes en la OEA. Como el tercer actor que se ve involucrado en la pugna de intereses, los representantes políticos tienen una agenda personal en cuanto a la función que cumplen dentro del espacio que se les designa. Así, en asociación con la Cancillería, lograron transmitir el discurso principista que comparten a través de iniciativas emprendidas por ellos, de discursos y votaciones al interior de la OEA.

Estas tres conclusiones explican el accionar de la misión peruana en la OEA para con Venezuela durante el gobierno de Ollanta Humala, exponen también la manera de operar en cuanto a política exterior e identifican como funcionan las decisiones de gobierno a través de la pluralidad de actores e intereses.

BIBLIOGRAFÍA

- 90 segundos. (2013). En Perú, Bronca en el Congreso por Muerte de Hugo Chavez. Youtube. Obtenido de https://www.youtube.com/watch?v=GEcGWKsG_ak
- Adins, S. (2013). El Proyecto Regional Bolivariano y las consecuencias de la muerte de Hugo Chavez para America Latina. En *Agenda Internacional* (págs. 9 - 30).
- Adins, S. (2015). La posición peruana frente a la UNASUR y la CELAC. En *La Política Exterior Peruana en el siglo XXI* (págs. 245 - 263). IDEI PUCP .
- Allison, G. T. (1971). *La esencia de la decisión: análisis explicativo de la crisis de los misiles en Cuba*. Buenos Aires, Argentina: Grupo Editor Latinoamericano.
- America TV. (2006). Obtenido de <http://www.americatv.com.pe/noticias/internacionales/la-relacion-de-hugo-chavez-con-el-peru-n103327>
- Angosto-Fernandez, L. F. (2016). *Democracy , Revolution and Geopolitics in Latin America: Venezuela and the Internacional Politics of Discontent*. New York: Routledge.
- ATV.pe. (2013). Obtenido de <http://www.atv.pe/actualidad/ollanta-humala-rinde-honores-al-feretro-de-hugo-chavez-133517>
- Balbi, M. (2013). El legado de Hugo Chávez. *El Comercio*.
- BBC Mundo. (2015). El dinero de Venezuela que se suma a los problemas del Presidente del Perú Ollanta Humala. Obtenido de http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/06/150602_peru_ollanta_humala_nadine_heredia_dinero_venezuela_aw
- Cameron, M. (2009). El giro a la izquierda frustrado en Perú: el caso de Ollanta Humala. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 275 - 302.
- Canal N. (2013). Nicolas Maduro: "Canciller Roncagiolo no se meta en los asuntos internos de Venezuela". Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=WCltMKOcG2Q>
- Capital. (2013). Humala participa del funeral de Hugo Chávez en Venezuela. Obtenido de <http://www.capital.com.pe/mundo/humala-participa-del-funeral-de-hugo-chavez-en-venezuela-noticia-574109>
- Castañeda, J. (2006). Latin American Left Turn . *Foreign Affairs* , 28 - 43.
- Castro, J. P. (2011). En un baile de máscaras se puede ser Chávez y no Lula. *El Comercio*.

- Chavez, H. (2009). Comandante Chávez: La OEA solo sirve para los intereses del imperio. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=Z6JcT-xNy5k>
- de Zela, H. (2015). Perspectiva del Perú en la ONU y en la OEA. En *La Política Exterior Peruana en el siglo XXI* (págs. 231 - 245). IDEI PUCP.
- El Comercio. (2011a). Candidato de Gana Perú intenta zafarse de Chávez. *1 de Abril de 2011*
- El Comercio. (2011b). Modelo económico y democrático: lo que está en juego. *1 de Abril de 2011*.
- El Comercio. (2013a). Hugo Chávez y el Perú: Una relación que inició hace 29 años. Obtenido de <http://archivo.elcomercio.pe/politica/gobierno/hugo-chavez-peru-relacion-que-se-inicio-hace-29-anos-noticia-1546006>
- El Comercio. (2013b). Albán no asistió a las sesiones del Consejo Permanente . *15 de Marzo de 2013*.
- El Comercio. (2013c). Arrecian críticas por viaje de Humala para asunción de Maduro. *20 de Abril de 2013*.
- El Comercio. (2013d). Ejemplo a no seguir. *18 de Marzo de 2013*.
- El Comercio. (2013e). Gana Perú y aliados aprueban permiso para que Humala viaje hoy a Venezuela. *19 de Abril de 2013*.
- El Comercio. (2013f). Humala menciona sus similitudes con Chávez. *9 de Marzo de 2013*.
- El Comercio. (2013g). Humala saluda a Maduro y le brinda consejos. *16 de Abril de 2013*.
- El Comercio. (2013h). Humala y García enfrentados por la decisión de UNASUR de apoyar a Maduro. *20 de Abril de 2013*.
- El Comercio. (2013i). Keiko le recuerda a Humala su compromiso con la hoja de ruta. *10 de Marzo de 2013*.
- El Comercio. (2013j). La oposición cuestiona eventual viaje de Humala a toma de mando en Venezuela. *17 de Abril de 2013*.
- El Comercio. (2013k). Los presidentes de UNASUR definirán en Lima posición frente a crisis venezolana. *18 de Abril de 2013*.
- El Comercio. (2013l). Presidentes de la UNASUR exhortan a que cesen los actos de violencia en Venezuela. *19 de Abril de 2013*.
- El Comercio. (2015). Crisis Venezuela - Colombia en la OEA: ¿Cómo votó el Perú? Obtenido de <http://elcomercio.pe/mundo/latinoamerica/crisis-venezuela-colombia-oea-voto-peru-205206>
- El País. (2013). La oposición venezolana denuncia "in extremis" el fraude electoral. Obtenido de

https://elpais.com/internacional/2013/09/10/actualidad/1378777665_839426.html

- El Peruano. (2010). OEA 2010. Lima.
- El Tábano. (2013a). Amigos por siempre. *El Comercio*.
- El Tábano. (2013b). Señor presidente. *El Comercio*.
- El Tábano. (2013c). Venezuela: el "heroe" y las cifras. *El Comercio*.
- El Universal. (2011a). *Humala el candidato oculto de Chavez*. Obtenido de <http://www.eluniversal.com/2011/06/01/humala-el-candidato-oculto-de-chavez.shtml>
- El Universal. (2011b). Humala visita a Chavez en recuperación. Obtenido de <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/779475.html>
- Gestión. (2016). OEA concluye sesión sin decisión sobre aplicación de la Carta Democrática en Venezuela. Obtenido de <https://gestion.pe/politica/oea-concluye-sin-decision-su-sesion-sobre-carta-democratica-y-venezuela-2164016>
- Grupo Propuesta Ciudadana . (2012). Ollanta Humala: Balance de un gobierno ni de izquierda ni de derecha.
- Halperin, M. H., & Kanter, A. (1973). *The Bureaucratic Perspective*. Leaders and Bureaucrats.
- Hill, C. (2003). *The changing politics of foreign policy* . England, Palgrave.
- IDEI PUCP. (2015). *La Política Exterior Peruana en el siglo XXI* . PUCP .
- Jimenez, I. (2002). Venezuela y la OEA durante la era de Chávez. *Politeía* , 191 - 205.
- La Republica. (2006). Chávez anuncia que si gana García retira embajador. Obtenido de <https://larepublica.pe/politica/285647-chavez-anuncia-que-si-gana-garcia-retirara-embajador>
- La República. (2011a). Humala promete cambios sin afectar la estabilidad económica y política. *4 de Abril de 2011*.
- La República. (2011b). Primeras declaraciones de Ollanta: 'No me saldré del modelo económico'. *12 de Abril de 2011*.
- La República. (2015a). Embajador Juan Jiménez crítica a Nicolas Maduro. Obtenido de <http://larepublica.pe/mundo/206639-embajador-juan-jimenez-critica-a-nicolas-maduro>
- La República. (2015b). Perú espera que la OEA actue como buen medidor entre Venezuela y EEUU. Obtenido de <http://larepublica.pe/politica/863979-peru-espera-que-oea-actue-como-buen-mediador-entre-venezuela-y-eeuu>

- La República. (2018). El informante: Nuestro hombre en España, por Ricardo Uceda. Obtenido de: <https://larepublica.pe/politica/1315885-hombre-espana/>
- Leon, A. S. (2014). Humala: entre la izquierda y la derecha. Una entrevista a Francisco Durand. En *Quehacer* (págs. 6 - 19).
- Malamud, C. (2006). La salida venezolana de la Comunidad Andina de Naciones y sus repercusiones sobre la integración regional. *Real Instituto Elcano*, 1 - 8.
- McCarthy-Jones, A. (2016). "Ploughing the Sea" in a World of Regions: Venezuela's Role in Reviving Latin American Regionalism for the Twenty-First Century. En L. F. Ferrández, *Democracy , Revolution and Geopolitics in Latin America: Venezuela and the Internacional Politics of Discontent* (págs. 47 - 67). New York: Routledge.
- Murillo, O. (2012). Oro y agua: dilemas y giros políticos de Ollanta Humala . En *Nueva Sociedad* (págs. 4 - 15).
- Nesbet-Montecinos, F. (2011). Humala antes de Ollanta: evolución política del nuevo presidente peruano. *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, 81 - 90.
- NTN24. (2015). Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=UIOAtEXI7rY>
- OEA. (1967). Carta de la Organizacion de Estados Americanos.
- OEA. (2012). *Actas y resoluciones 1 - Asamblea General*. Bolivia: Organización de Estados Americanos.
- OEA. (2014). *Consejo Permanente aprobó declaración sobre la situación en Venezuela*. OEA.
- OIM. (2018). *Monitoreo de flujo de migracion venezolana* . OIM PERU .
- Panfinchi, A. (2007). Auge y caída del nacionalismo de Ollanta Humala. *PUCP*, 1 - 15.
- Partido Nacionalista. (2010). Plan de Gobierno 2011 - 2016: La Gran Transformación.
- Pauselli, G. (2013). *Teorías de relaciones internacionales y la explicación de la ayuda externa* . Argentina.
- Peru 21. (2013). Mario Vargas Llosa critica a presidentes de UNASUR por legitimar a Maduro. Obtenido de <https://peru21.pe/politica/mario-vargas-llosa-critica-presidentes-unasur-legitimar-maduro-102933>
- Perú 21. (2015). Ollanta Humala a Hugo Chávez: mi comandante, le solicito audiencia. Obtenido de <https://peru21.pe/politica/ollanta-humala-hugo-chavez-mi-comandante-le-solicito-audiencia-173339?foto=4>
- Peru 21. (2017). Ollanta Humala habría recibido mas de US\$16 millones desde Venezuela durante campaña presidencial. Obtenido de

<https://peru21.pe/politica/ollanta-humala-habria-recibido-us-16-millones-venezuela-campana-presidencial-76684>

Revista PODER. (2011). Los hombres del presidente .

Rodrich, A. A. (2011). Dr. Lula y Mr. Chávez: Ollanta Humala cuando el papel no aguanta todo. *La República*.

Rospigliosi, F. (2011). ¿Ha cambiado Humala? *La República*.

Salazar, F. (2013). Regresa "el efecto Venezuela". *El Comercio*.

Seminario, D. (2013). De Fujimori 2000 a Maduro 2013. *El Comercio*.

Steven Levitsky, K. M. (2011). *The resurgence of the Latin American Left*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.

Telesur Tv. (2016). Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=9VgMzmyIEIU>

Vergara, A. (2012). Alternancia sin alternativa. ¿Un año de Humala o veinte años de un sistema ? *Argumentos*, 1 - 13.

Vidarte, O. (2016). La política exterior conservadora y economicista de Humala. En DESCO, *Ni Gran Transformación, ni Hoja de Ruta* (págs. 73 - 82). Lima: DESCO.

World Bank. (2011). Obtenido de <https://wits.worldbank.org/CountryProfile/es/Country/PER/Year/2011/Tra deFlow/Import/Partner/all/Product/Total>

Youtube (2006) Chavez apoya a Humala. Obtenido de: <https://www.youtube.com/watch?v=HC27s54HGBl>

Youtube (2013). En Perú, Bronca en el Congreso por Muerte de Hugo Chavez. Obtenido de https://www.youtube.com/watch?v=GEcGWKsG_ak

Youtube (2015) *Embajador de Perú ante la OEA invita a discutir temas mas importantes para Latinoamérica*. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=UIOAtEXI7rY>

Youtube (2016). Perú afirma en la OEA que Venezuela debe buscar la reconciliación interna. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=9VgMzmyIEIU>

Zapata, A. (2011). Hugo Chávez y Alberto Fujimori. *La República*.

ANEXOS

1. Ana María Sánchez – ex Canciller

25 de agosto 2018, Lima Perú

2. Juan Jiménez Mayor - Representante peruano ante la OEA 2011 – 2013

27 de mayo 2018, Lima Perú.

3. Rafael Roncagliolo – ex Canciller

26 de mayo 2018, Lima Perú.

4. Walter Albán – Representante peruano ante la OEA 2011 – 2013

14 de junio 2018, Lima Perú.

